



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA PALOMA VALLEJO QUEVEDO

Sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2022, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León, SC/000053 y SC/000054, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023, en lo relativo a su Consejería.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos.	3852
La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, abre la sesión.	3852
Intervención de la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	3852
Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	3852
Intervención del procurador Sr. Carrera Noriega (Grupo VOX Castilla y León) para comunicar sustituciones.	3852
Intervención del procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	3852
Primer punto del orden del día. SC/000053 y SC/000054.	
El secretario, Sr. González Reglero, da lectura al primer punto del orden del día.	3853
Intervención de la Sra. González Corral, consejera de Movilidad y Transformación Digital, para informar a la Comisión.	3853



	<u>Páginas</u>
La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, suspende la sesión.	3870
Se suspende la sesión a las once horas cinco minutos y se reanuda a las once horas treinta minutos.	3871
La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los Grupos Parlamentarios.	3871
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	3871
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	3872
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrà (Grupo VOX Castilla y León).	3875
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	3880
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	3883
Intervención de la Sra. González Corral, consejera de Movilidad y Transformación Digital, para responder a las cuestiones planteadas.	3887
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	3893
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	3894
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrà (Grupo VOX Castilla y León).	3896
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	3897
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	3898
En turno de dúplica, interviene la Sra. González Corral, consejera de Movilidad y Transformación Digital.	3900
La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	3902
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	3902
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Rubio Martín (Grupo Socialista).	3903
Contestación de la Sra. González Corral, consejera de Movilidad y Transformación Digital.	3903
La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, levanta la sesión.	3904
Se levanta la sesión a las trece horas quince minutos.	3904



[Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Se abre la sesión. Señorías, buenos días. Iniciamos la sesión con la comunicación por parte de los grupos parlamentarios de las sustituciones. ¿Grupo Parlamentario Socialista?

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidenta. Buenos días. Consolación Pablos Labajo sustituye a Juan Luis Cepa Álvarez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!?

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Buenos días. Alicia Gallego sustituye a José Ramón García.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Vox Castilla y León?

EL SEÑOR CARRERA NORIEGA:

Gracias, presidenta. Buenos días. Susana Suárez Villagrà sustituye a Ana Rosa Hernando Ruiz.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Gracias, presidenta. Buenos días. David Fernández Menéndez sustituye a Leticia García Sánchez, Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares sustituye a David Beltrán Martín y Raúl Hernández López sustituye a María del Carmen Sánchez Bellota.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muy bien, muchas gracias. Iniciamos de esta forma la Comisión con la comparecencia de la excelentísima señora doña María González Corral, consejera de Movilidad y Transformación Digital; le damos la bienvenida, consejera. Damos la bienvenida también al viceconsejero, a la secretaria general y a la directora y directores generales de la Consejería que nos acompañan en esta comparecencia. A continuación, señora consejera, puede iniciar su intervención cuando quiera.

Un segundito, porque no he dado paso al... al secretario para que dé lectura al único punto del orden del día.

**SC/000053 y SC/000054**

EL SECRETARIO (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

(Sí, hombre). **Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León, Solicitud de Comparecencia 53 y 54, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintitrés, en lo relativo a su Consejería.** Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor secretario. Y ahora sí, señora consejera, cuando quiera, tiene la palabra.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Muchas gracias. Buenos días, presidenta. Buenos días, señorías. Comparezco hoy ante esta Comisión de Economía y Hacienda para exponerles las líneas fundamentales del Proyecto de Presupuestos para el ejercicio dos mil veintitrés, en lo que se refiere a la Consejería de Movilidad y Transformación Digital e incluyendo la Fundación SCAYLE, institución integrante del sector público autonómico destinada al fomento y desarrollo del Centro de Supercomputación de Castilla y León.

Quisiera agradecer a todos los miembros de mi equipo, que hoy me acompañan, su trabajo, dedicación y entrega, lo que ha permitido elaborar unos presupuestos que suponen el punto de partida para dar respuesta a los compromisos de legislatura de la Junta de Castilla y León en mi ámbito de responsabilidad.

Merecen también mi reconocimiento y especial agradecimiento los empleados públicos de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, cuya implicación, profesionalidad y vocación de servicio público han hecho posible que hoy pueda presentarles este Proyecto de Presupuestos, que asciende a 292,5 millones de euros, frente a los 225,1 millones de euros del ejercicio dos mil veintiuno, lo que supone un incremento porcentual en torno al 30 %. Un presupuesto inversor y marcadamente social, pues no solo contempla importantes actuaciones dentro de las operaciones de capital, que crecen un 26,78 % con respecto al ejercicio dos mil veintiuno, sino que destaca por un incremento que alcanza el 81,59 % en las partidas de Capítulo 4, destinadas al sostenimiento de servicios públicos esenciales.

La programación presupuestaria para el siguiente ejercicio es el instrumento que respalda la consecución de los objetivos que me he marcado: el desarrollo de una mejor red de carreteras, más cómoda y segura; garantizar un servicio público de transporte moderno y sostenible, que dé respuestas a las necesidades de los ciudadanos; potenciar a Castilla y León como punto geográfico estratégico para el desarrollo logístico; y, por último, avanzar en la transformación digital, elemento esencial no solo para una mejor y más eficiente prestación de los servicios públicos, sino también para la modernización y el adecuado desarrollo del tejido empresarial e industrial de Castilla y León.



Como ustedes saben, el presidente de la Junta de Castilla y León expuso las líneas maestras de la actuación política del Gobierno de coalición. Entre esas líneas maestras o ejes de actuación, el presidente destacó –y cito sus propias palabras–: “La apuesta por una importante mejora de nuestros servicios públicos como pilar esencial de la cohesión social y la vertebración territorial, mediante un apoyo decidido a nuestro mundo rural, del que estamos especialmente orgullosos, de modo que cada persona pueda desarrollar su proyecto de vida en cualquier lugar de Castilla y León sin que su calidad de vida se vea menoscabada”.

En el Proyecto de Presupuestos que hoy presentamos asumimos el reto de avanzar hacia esa cohesión social y territorial como eje básico de la acción del Gobierno autonómico en la presente legislatura, lo que es, además, un fiel reflejo del mandato contenido en el Artículo 40 de nuestra Carta Magna, en cuya virtud los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y una distribución de la renta regional y personal más equitativa.

Sin embargo, señorías, para hacer efectivo dicho mandato constitucional y lograr el pleno desarrollo económico y social de Castilla y León, es esencial el decidido apoyo por parte del Gobierno de España; apoyo que no hemos visto reflejado en el decepcionante Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para dos mil veintitrés. En dicho proyecto perdemos un 4,2 % en inversiones del Estado para la Comunidad respecto al ejercicio precedente; ejercicio en el que ya partíamos de unos Presupuestos Generales del Estado con numerosas carencias, por lo que Castilla y León vuelve a ser gravemente castigada por el Gobierno de Sánchez.

Mientras el Gobierno de España reduce la dotación presupuestaria destinada a Castilla y León, el Proyecto de Presupuestos que hoy tengo la satisfacción de presentarles supone un incremento en inversiones del 26,78 % con respecto al ejercicio dos mil veintiuno. Todo ello a pesar de que estos presupuestos han sido elaborados en un contexto de gran incertidumbre económica, con una preocupante inflación que el Gobierno de España está siendo incapaz de controlar.

Como verán a continuación, nuestros presupuestos contemplan actuaciones concretas destinadas a aliviar, en la medida de nuestras posibilidades, la pesada carga que el ciudadano medio supone... le supone la actual situación inflacionista.

Se trata de un Proyecto de Presupuesto en el que la cohesión social y económica y el desarrollo rural son el hilo conductor de la gran mayoría de las partidas de gasto previstas, en las que destaca un importante esfuerzo en la provincialización de actuaciones que permitan un desarrollo cada vez más equilibrado de Castilla y León.

Las políticas destinadas a fijar población tienen un papel destacado en los presupuestos que hemos elaborado. En este sentido, se hace una apuesta firme por el transporte, con el mantenimiento del 100 % de los servicios de transporte público regular de viajeros por carretera, cuyo déficit de explotación es sufragado con cargo a los presupuestos de la Consejería.

Quiero también destacar las bonificaciones del transporte de viajeros por carretera, competencia de la Junta de Castilla y León, como es la gratuidad total del transporte a la demanda, la bonificación de los transportes metropolitanos en una media del 35 %, así como la de los abonos de Ávila y Segovia con Madrid.



Por lo que respecta al transporte ferroviario, como saben sus señorías, es de competencia estatal, pese a lo cual la Junta de Castilla y León lleva años bonificando el 50 % de los desplazamientos entre Ávila y Madrid.

La Junta de Castilla y León, sensible a la creciente demanda social en esta materia, ha previsto las correspondientes partidas presupuestarias para avanzar en esa política de bonificaciones, que permitirán, desde el próximo mes de enero de dos mil veintitrés, la aplicación de una bonificación del 25 % para el transporte ferroviario de viajeros recurrentes residentes en Castilla y León, como más adelante expondré.

También las políticas de desarrollo rural y cohesión social tienen un papel prioritario en las otras dos áreas de la Consejería. Las carreteras e infraestructuras asociadas a estas y su conservación y modernización son aspectos claves para garantizar una mejor calidad de vida de los ciudadanos, permitiéndoles mantener su residencia donde decidan hacerlo. Una red de comunicaciones por carretera del siglo XXI requiere de cuantiosas inversiones.

Sin embargo, no hemos recibido ni un solo euro de fondos europeos para la conservación y modernización de nuestra extensa red viaria. De este modo, el presupuesto inversor de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital en materia de carreteras e infraestructuras obtiene prácticamente la totalidad de las dotaciones para inversión en dos mil veintitrés de fondos autónomos. En concreto, para operaciones de capital, la única aportación de fondos europeos para este ámbito es de 2,4 millones de euros, es decir, un 3,08 % del presupuesto de inversiones de esta Dirección General de Carreteras e Infraestructuras.

Sobre esta cuestión, el presidente de la Junta de Castilla y León ya puso de manifiesto en septiembre del dos mil veintiuno la excepcional oportunidad para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma que suponían los nuevos fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, e hizo hincapié en la necesidad de que el Gobierno de España contara con la participación activa de las Comunidades Autónomas en el proceso de asignación de fondos.

Sin embargo, la asignación de fondos se ha hecho siguiendo una hoja de ruta exclusivamente diseñada por el Gobierno. El resultado es que no hemos obtenido ninguna dotación de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para la conservación y modernización de nuestra red de carreteras. Esta y no otra es la realidad, señorías.

Esto, no obstante, el presupuesto de carreteras e infraestructuras se ha volcado en atender las necesidades prioritarias para hacer frente al mantenimiento, conservación y modernización de nuestra extensa red viaria.

Por lo que respecta a la transformación digital, con estos presupuestos Castilla y León seguirá liderando, a nivel nacional, la materia de las competencias digitales y su certificación. Con ello, seguiremos reduciendo la brecha digital y nos centraremos especialmente en el medio rural, las micropymes y los autónomos. Para ello, la Dirección General de Telecomunicaciones y Transformación Digital cuenta con 74 millones de euros para la puesta en marcha de numerosos proyectos innovadores.

Las mejoras y modernización de las TIC se centran no solo en la incorporación de nuevas tecnologías para la ciudadanía y la Administración, sino que, igualmente, se lideran actuaciones a nivel nacional, pioneras en el campo de la comunicación y computación cuántica.



También quiero mencionar las partidas dedicadas a desarrollar el Territorio Rural Inteligente, en colaboración con la Administración local, para conseguir una gestión 4.0 de los servicios públicos en el medio rural.

Con las actuaciones en transformación digital que hoy voy a exponer podemos aprovechar con mayor intensidad las oportunidades que ofrece la digitalización, con los objetivos de innovar en el patrón del crecimiento social y económico, avanzar en las capacidades digitales de nuestros conciudadanos, mejorar la relación con la Administración regional o dotar de mayores oportunidades a las zonas rurales.

En lo referente a la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE), puedo afirmar que es una institución de referencia no solo en nuestra Comunidad Autónoma. Este centro es fundamental para fortalecer el tejido empresarial de la Comunidad, contribuyendo a mejorar la competitividad de las empresas. Es una herramienta clave para la investigación de alto nivel en áreas muy relevantes o sensibles -por ejemplo, la salud- y fomenta la proyección de las universidades y grupos de investigación de la Comunidad. Favorece, en definitiva, el posicionamiento de Castilla y León como referente tecnológico a escala nacional e internacional.

Los presupuestos que hoy tengo la satisfacción de presentar no solo permitirán el desarrollo de actuaciones ya iniciadas en ejercicios precedentes, sino que suponen la puesta en marcha de numerosos proyectos que se iniciarán en dos mil veintitrés y continuarán en ejercicios sucesivos. Además, estos presupuestos suponen el punto de partida para el cumplimiento de los compromisos que adquirí ante los ciudadanos de Castilla y León en mi comparecencia de legislatura.

No puedo realizar esta introducción sin hacer referencia al gran reto que suponen los presupuestos que hemos elaborado como instrumento clave para hacer realidad nuestras políticas de absoluto compromiso con el desarrollo rural y el reto demográfico.

En este contexto, las políticas de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital adoptan los postulados puestos de manifiesto recientemente en el Dictamen del Comité Europeo de las Regiones sobre la Estrategia de la Unión Europea para la recuperación de las zonas rurales.

Como señala dicho organismo, las zonas rurales y las regiones intermedias representan el 88 % del territorio de la Unión Europea. En ellas vive el 55 % de la población, se genera el 43 % de su valor añadido bruto y está implantado el 56 % de sus puestos de trabajo. Por ello, el Comité Europeo hace hincapié en la necesidad de crear un marco que integre políticas a favor de las comunidades rurales, que les permitan convertir los retos en ventajas. Entre estos retos se encuentran, por ejemplo, la digitalización y la movilidad sostenible, para lo cual -añade- resulta imprescindible integrar las cuestiones rurales en todas las políticas de la Unión Europea.

También observa que las zonas rurales no son homogéneas, sino que algunas de ellas están afectadas por importantes desafíos demográficos (despoblación, problemas de envejecimiento, etcétera) que impiden el desarrollo económico y social. Por tanto, el desarrollo rural es de extrema importancia para el Comité de las Regiones y un instrumento vital para alcanzar el objetivo de cohesión territorial consagrado en el Tratado de Lisboa.



Desgraciadamente, en el caso de Castilla y León es evidente la falta de implicación del Gobierno de España; más aún, estoy en condiciones de afirmar que el Gobierno ha adoptado criterios flagrantemente contrarios a los postulados del Comité Europeo de las Regiones en el reparto de fondos europeos, utilizando el criterio de población en perjuicio de nuestra Comunidad Autónoma, como más adelante tendré ocasión de exponer.

Paso a continuación a exponerles, señorías, el contenido de los presupuestos de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital.

Comenzando con el Capítulo 1, gastos de personal, asciende a 55,8 millones de euros. Ha experimentado un incremento del 10,75 % con respecto al ejercicio dos mil veintiuno. Los gastos de personal representan un 19,07 % con respecto al total del presupuesto para el dos mil veintitrés.

En cuanto al Capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios, el incremento experimentado con respecto a dos mil veintiuno es de un 6,60 %, pues la cantidad consignada en el presente ejercicio es de 11,8 millones de euros, frente a los 11,1 millones de euros de dos mil veintiuno.

Quiero destacar el importante esfuerzo de contención de los gastos del Capítulo 2 en el presente Proyecto de Presupuestos, pues, como pueden comprobar sus señorías, la subida prevista es la mínima imprescindible en el actual contexto inflacionista, ya que solo representan un 4,03 % del total de los capítulos del presupuesto de gasto.

Por lo que respecta a las transferencias corrientes, la cantidad consignada para este ejercicio es de 57,7 millones de euros, porque el... por lo que el incremento del Capítulo 4 es de un 81,59 % con respecto al ejercicio de dos mil veintiuno, que contaba con 31,7 millones de euros.

El mayor porcentaje de Capítulo 4, en relación con el total consignado para transferencias corrientes, corresponde a la Dirección General de Transportes y Logística, que representa el 60,83 %. Asimismo, la Dirección General de Transportes y Logística es la que experimenta el mayor crecimiento en este Capítulo, pasando de 14,2 millones de euros en dos mil veintiuno a 35,1 millones de euros en dos mil veintitrés, lo que supone un incremento del 147,18 %.

Paso seguidamente a exponerles conjuntamente el gasto previsto en operaciones de capital, correspondientes a los Capítulos 6 y 7.

En dos mil veintiuno, la cuantía para operaciones de capital ascendió a 131,8 millones de euros. En dos mil veintitrés, la cantidad prevista para operaciones de capital es de 167,1 millones de euros, lo que supone un incremento porcentual del 26,78 %. Por tanto, las operaciones de capital en estos presupuestos representan el 57,12 % del presupuesto total para dos mil veintitrés.

Destaca, por su carácter marcadamente inversor, la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, que absorbe un 46,55 % del total del presupuesto inversor de la Consejería, seguida de la Dirección General de Telecomunicaciones, que representa el 43,83 % del total de inversiones para el ejercicio dos mil veintitrés.

Los fondos europeos y transferencias finalistas con los que cuenta la Consejería para el ejercicio dos mil veintitrés representan el 16,7 % con respecto al presupuesto total. Sobre un presupuesto total de 292,5 millones de euros, la cuantía



correspondiente a fondos europeos y otras fuentes de financiación es de 49,1 millones de euros. Es evidente que se trata de una cuantía muy inferior a la que habría resultado necesaria para Castilla y León.

Las dotaciones de fondos europeos y transferencias finalistas en los presupuestos dos mil veintitrés se distribuyen como sigue: Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, 4,6 millones de euros; Dirección General de Transportes y Logística, 8,5 millones de euros; Dirección General de Telecomunicaciones, 36 millones de euros.

Paso a exponer, a continuación, las principales partidas previstas en el Proyecto de Presupuestos con cargo a fondos europeos por áreas de actuación.

Es preciso comenzar destacando que la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras se nutre en su práctica totalidad de fondos autónomos. Sobre un presupuesto total de 99,5 millones de euros para los Capítulos 4, 6 y 7, la única cantidad procedente de fondos europeos Next Generation para dos mil veintitrés es de 2,4 millones de euros.

Asimismo, la Dirección General de Carreteras contará en dos mil veintitrés con 2,2 millones de euros del Fondo de Compensación Interterritorial para actuaciones de conservación en Ávila, Segovia y Soria, por un importe total para el período dos mil veintitrés-dos mil veinticinco de 24,3 millones de euros (6,6 millones de euros del Fondo de Compensación Interterritorial y 17,7 millones de euros de la Junta de Castilla y León). La anualidad dos mil veintitrés para estas actuaciones asciende a 7,8 millones de euros, de los cuales 5,6 pertenecen a fondos autónomos y 2,2 al Fondo de Compensación Interterritorial. Por lo tanto, dichos fondos europeos y transferencias finalistas suman un total de 4,6 millones de euros, lo que supone un escasísimo 4,6 % sobre el total de los Capítulos 4, 6 y 7 de dicha Dirección General.

Por lo que respecta a la línea de ayuda financiable con Fondos Next Generation, es la asociada al Plan de Choque de Movilidad Sostenible, Segura y Conectada en Entornos Urbanos y Metropolitanos, consistente en la realización de actuaciones en pistas ciclistas asociadas a la movilidad sostenible en municipios de más de 50.000 habitantes, por un importe global de 15,6 millones de euros (13 millones de euros de la Unión Europea y 2,6 millones de euros de la Junta de Castilla y León). En el presupuesto de dos mil veintitrés se reflejan actuaciones para el inicio de la ejecución de carriles bici por un importe total de 2,99 millones de euros, de los cuales -como ya he señalado- 2,4 millones de euros son Fondos Next Generation.

En cuanto a Transportes y Logística, este centro directivo también se nutre de fondos autónomos mayoritariamente, pues en el presupuesto de dos mil veintitrés tan solo cuenta con 8,1 millones de euros de fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, si bien el importe total de estos fondos es de 12,8 millones para el período dos mil veintidós a dos mil veinticuatro. Además de los citados fondos, la Dirección General cuenta con una transferencia finalista de 396.000 euros, a la que me referiré más adelante.

En concreto, y por lo que respecta a los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, están destinados a la renovación de flotas de vehículos de transporte de viajeros por carretera. La convocatoria ha sido efectuada mediante Orden de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, de diecisiete de mayo de dos mil veintidós. Y tiene como finalidades el achatarramiento de vehículos; la adquisición de



nuevos vehículos cero emisiones; el *retrofit*, o modificación de la forma de propulsión de vehículos; la implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos y la adquisición de semirremolques para autopistas ferroviarias.

Teniendo en cuenta el éxito de la convocatoria y el gran grado de ejecución, el pasado mes de septiembre la Junta de Castilla y León ha solicitado al Ministerio de... la transferencia del segundo reparto de 16,5 millones de euros adicionales que, en su momento, fueron asignados a Castilla y León, si bien hasta la fecha el Ministerio no ha realizado la transferencia de fondos solicitada.

Otra de la líneas... otra de las líneas de fondos europeos de este Mecanismo, en este caso está destinada a la digitalización de empresas de transporte de mercancías y de viajeros, será incorporada al presupuesto dos mil veintitrés y, en su caso, en sucesivos, una vez sea efectiva la transferencia a Castilla y León de los correspondientes fondos.

Ya les avanzo que el criterio de distribución de esta línea de fondo a las Comunidades Autónomas, planteado por el Ministerio en mayo de dos mil veintidós, fue por número de vehículos de transporte de mercancías y de viajeros, y privado complementario domiciliados en la Comunidad Autónoma. Según este criterio, a Castilla y León le correspondían 8,1 millones de euros. Sin embargo, en la Comisión de Directores Generales de Transporte, celebrada el uno de julio, así como en la Conferencia Nacional de Transportes, celebrada el seis de julio, se informa por el Ministerio del cambio de criterio de reparto basado en la población, porque con este nuevo criterio a nuestra Comunidad le corresponden 5,5 millones de euros.

Es evidente que se ha empleado una vez más el criterio de población como castigo, cuando ha de ser una oportunidad para la obtención de una mayor dotación de fondos en beneficio de todos los castellanos y leoneses. Ahora comprenderán sus señorías la veracidad de mis palabras cuando he afirmado que el Gobierno de España ha adoptado criterios de reparto flagrantemente contrarios a los postulados del Comité Europeo de las Regiones.

En lo referente a telecomunicaciones y transformación digital, en el campo de la digitalización, la Consejería quiere dotar de instrumentos y medidas a la sociedad y empresas de Castilla y León para seguir creciendo y asegurando un futuro para todo el territorio. Por ello, en estos presupuestos vamos a poner en marcha proyectos de transformación digital por un montante de 74 millones de euros, de los que 36 millones de euros son fondos europeos.

El presupuesto de dos mil veintitrés va a permitir acometer actuaciones y proyectos innovadores en el campo de la digitalización en nuestra Comunidad Autónoma, lo que permitirá mejorar y modernizar la conectividad y sus infraestructuras, las competencias digitales y su certificación, la digitalización del medio rural, la Administración electrónica, la promoción de tecnologías avanzadas -fundamentalmente, la supercomputación- y la cooperación en digitalización.

En concreto, los fondos europeos con los que contará el Área de Telecomunicaciones y Transformación Digital (36 millones de euros) irán destinados a diferentes ámbitos de actuación, que detallo a continuación.

En el campo de la conectividad y sus infraestructuras, se destinarán 14,2 millones de euros, que buscan implementar una serie de actuaciones en las que se permita atender a casos específicos de conexión, como son las zonas de elevada



concentración empresarial, la atención a colectivos especialmente vulnerables y la ordenación y mejora de las conexiones en edificios, en base a las infraestructuras comunes de telecomunicaciones.

Dentro del campo de las competencias digitales y su certificación, se destinarán fondos europeos por una cuantía de 4,5 millones de euros, con el objeto de completar actuaciones que ya se vienen realizando con éxito en años anteriores y donde se aprovechará la posibilidad que ofrecen estos fondos para mejorar los objetivos pioneros ya alcanzados en el Programa CyL Digital.

2,5 millones de euros de los fondos irán destinados a ampliar las actuaciones que también estamos implementando en el Territorio Rural Inteligente, con el incremento de sensores en servicios públicos y su inclusión en la plataforma de la que ya disponemos, y que ha demostrado ser una excelente herramienta para un desarrollo 4.0 en nuestros pueblos.

Para la mejora y modernización de la Administración electrónica destinaremos 8,2 millones de euros en base a diferentes instrumentos de financiación, como son los MRR, REACT y FEDER.

Por último, el Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE) contará con 6,6 millones de euros, que servirán para ampliar los servicios que ya se vienen realizando en las tareas de investigación de las universidades, de los centros de investigación y de las empresas de Castilla y León en el área de cálculo intensivo, las comunicaciones y los servicios avanzados.

Contenido del presupuesto por áreas de actuación. Dejando al margen los... los gastos de Capítulo 1 y 2, centraré mi exposición en las transferencias corrientes del Capítulo 4 y en las operaciones de capital, Capítulos 6 y 7. Como he señalado, suman un total de 224,8 millones de euros, lo que representa un crecimiento porcentual respecto al dos mil veintiuno del 37,42 %, ejercicio en el que la cantidad total para estos tres capítulos era de 163,6 millones de euros.

Como ya he señalado, el Capítulo 4, transferencias corrientes, asciende a 57,7 millones de euros, mientras que los Capítulos 6 y 7, operaciones de capital, suponen 167,1 millones de euros.

En el presupuesto de dos mil veintitrés, como no puede ser de otro modo, se reflejan las correspondientes partidas de gasto relativas tanto a actuaciones ya iniciadas en ejercicios precedentes, pero que necesariamente se extienden al ejercicio dos mil veintitrés y/o sucesivos, como actuaciones nuevas, que reflejan el punto de partida a efectos presupuestarios para el cumplimiento de los compromisos de legislatura.

La cuantía consignada en estos capítulos asciende en el ejercicio dos mil veintitrés a 99,5 millones de euros, lo que supone un incremento con respecto a dos mil veintiuno del 3,81 %. Con este presupuesto movilizaremos inversiones por un importe total de más de 300 millones de euros.

En concreto, por lo que respecta al Capítulo 4, transferencias corrientes, la dotación prevista se destina a la autovía Valladolid-Segovia. La correspondiente partida presupuestaria tiene como finalidad el pago de la contraprestación que reciben los concesionarios durante el período de duración del contrato, consistente en una retribución anual en concepto de canon de demanda, que se obtiene como producto de



las tarifas establecidas en los contratos, actualizadas anualmente en función de la variación del IPC, por el tráfico real que circula por la autovía.

En cuanto a los Capítulos 6 y 7, operaciones de capital, proceden casi en su integridad de fondos propios, como ya he señalado, concretamente un 95,4 %. Este dato pone de manifiesto el importante esfuerzo presupuestario que para la Comunidad Autónoma implica la ejecución de sus políticas en materia de carreteras.

Para Castilla y León, la mejora de la conectividad del territorio a través de la conservación y modernización de la red de carreteras de titularidad autonómica tiene especial importancia, dada la función de que estas infraestructuras desempeñan como elemento vertebrador de la Comunidad Autónoma y de la cohesión económica y social.

Como saben sus señorías, contamos con la red de carreteras más extensa de España, un 20 % del total nacional, 33.157 kilómetros, en concreto: 11.544 kilómetros forman la red autonómica de carreteras, la mayor de todas las Comunidades Autónomas, un 16 % del total de la red autonómica de España; 5.613 kilómetros integrantes de la red de carreteras del Estado, prácticamente una cuarta parte de las carreteras estatales discurren por Castilla y León; y, finalmente, la red se complementa con 16.000 kilómetros de titularidad de las nueve diputaciones provinciales.

La situación que acabo de describir da una idea del ingente esfuerzo presupuestario que realiza la Junta de Castilla y León en la conservación y modernización de su red viaria.

En conexión con lo expuesto, la Consejería tiene como objetivo fundamental realizar actuaciones de mantenimiento y conservación para evitar la degradación del patrimonio viario, preservando el estado de las carreteras y ahorrando costes futuros.

La función de conservación y mantenimiento requiere de la realización de múltiples actuaciones por parte de esta Administración, como son la vigilancia, la atención a los accidentes y las señalizaciones ocasionales, entre otros. En este sentido, quiero destacar las conservaciones contratadas por un importe total de 134,7 millones de euros en las nueve provincias, con una anualidad, en dos mil veintitrés, de 27,6 millones de euros. De igual modo, los contratos de señalización en las nueve provincias, que suponen una inversión en el año dos mil veintitrés de 3,16 millones de euros.

Especial mención merecen los servicios de vialidad invernal, en los que se ponen a disposición todos los medios humanos, técnicos y materiales necesarios para prevenir y actuar ante cualquier tipo de contingencia derivada de fenómenos meteorológicos.

También quiero referirme a la partida destinada a labores de conservación de la autovía Burgos-León, con una anualidad, en dos mil veintitrés, cercana a los 4.000.000 de euros.

Actualmente, podemos decir, con carácter general, que la Consejería está impulsando la aplicación de técnicas, principalmente de... de fabricación de materiales para firmes y pavimentos como medida enfocada a la sostenibilidad. En concreto, la reutilización de residuos (polvo de neumáticos fuera de uso), mediante el empleo de betún-caucho como ligante de mezclas bituminosas de los nuevos firmes de carreteras. En este sentido, investigadores, administradores de carreteras y profesionales



del sector viario han demostrado la influencia directa de la conservación viaria en la reducción de emisiones de CO₂. Un motivo más, por tanto, para invertir en el mantenimiento de la red viaria.

Además de estas iniciativas, también se llevan a cabo actuaciones concretas de refuerzo del firme, de señalización y de balizamiento, en función de las necesidades que vayan produciéndose.

Cabe destacar, de las obras de seguridad vial, que principalmente afectan a puntos concretos de la red de carreteras: obras en travesías, señalizaciones inteligentes, intersecciones, glorietas, y que suponen intervenciones de bajo coste, pero de gran eficacia.

Por último, la Consejería apuesta por incorporar las nuevas tecnologías en la digitalización e innovación de la red de carreteras. Prueba de ello es que por primera vez figuran en los Presupuestos de la Comunidad una partida destinada a impulsar la iniciativa.

Son dos los ámbitos en los que se trabaja: uno directamente relacionado con la propia gestión de las carreteras, obteniendo los datos necesarios para su conservación y explotación -señalización inteligente-; y un segundo ámbito es el de aportar instrumentos al ciudadano para su relación con la Administración y el poner a disposición todos los datos que puedan ser interesantes para estos.

Cabe destacar que, para contar con la mayor información en tiempo real, la Consejería ha ejecutado el proyecto de sensorización de los silos de sal, depósitos de salmuera y estaciones meteorológicas en la provincia de Zamora. Estos sensores permiten conocer, entre otra información, la temperatura ambiente, la humedad relativa, el punto de rocío, la presión atmosférica o la velocidad del viento en el mismo momento de la consulta. A la vista de los buenos resultados, este proyecto experimental se extenderá en el año dos mil veintitrés al resto de las provincias. Todas estas actuaciones se engloban en el proyecto denominado "Territorio Rural Inteligente", al que me referiré posteriormente.

Esta Consejería también va a llevar a cabo actuaciones de modernización de carreteras, principalmente acondicionamientos y mejora del trazado, y realizará, asimismo, nuevas actuaciones cuando por su importancia y relevancia sean necesarias, siempre bajo los principios de eficacia y sostenibilidad, con una anualidad de 11 millones de euros en dos mil veintitrés.

En definitiva, y como expondré a continuación, el presupuesto de dos mil veintitrés para el ámbito de carreteras e infraestructuras permitirá movilizar inversiones por un importe de más de 300 millones de euros para continuar con las actuaciones ya iniciadas en ejercicios anteriores y promover licitaciones tanto de proyectos como de obras.

Los presupuestos contemplan anualidades para la redacción de proyectos que, a su vez, nos permitirán licitar los correspondientes contratos de obras en ejercicios posteriores.

Asimismo, las partidas consignadas para dos mil veintitrés nos permitirán movilizar inversiones por importe de 107,9 millones de euros mediante la licitación de contratos de obras.



Finalmente, los presupuestos para dos mil veintitrés contemplan la continuación de obras ya licitadas, por un importe total de 191,94 millones de euros, y con una anualidad prevista en dos mil veintitrés de 58,86 millones de euros.

Pasamos ahora a la Dirección General de Transportes y Logística, que cuenta con una dotación total para los Capítulos 4, 6 y 7 de 50,1 millones de euros. La cuantía consignada con estos capítulos supone un incremento, con respecto a dos mil veintituno, del 155,77 %. Este centro directivo, con un marcado carácter prestador de servicios, aglutina el grueso del Capítulo 4 de la Consejería.

Cabe destacar que sobre un total para toda la Consejería de 57,7 millones de euros en el Capítulo 4, 35,1 millones de euros están destinados a transferencias corrientes del ámbito propio de esta Dirección General, destinando a operaciones de capital -Capítulos 6 y 7- 14,9 millones de euros.

Las principales actuaciones reflejadas en los presupuestos del dos mil veintitrés en transportes y logística son las siguientes.

El transporte público de viajeros en autobús es un elemento vertebrador del territorio en una Comunidad como Castilla y León. Por su capilaridad y versatilidad es capaz de dar respuesta a las necesidades de movilidad de la población, especialmente en el mundo rural, contribuyendo a que los habitantes de muchos de los pueblos de Castilla y León sigan residiendo en sus municipios.

El transporte público de viajeros por carretera está declarado como servicio público en la normativa europea, nacional y autonómica. Las distintas Administraciones públicas con competencias en la materia tienen la obligación de cubrir el déficit de explotación de los servicios de transporte de su respectiva competencia. De acuerdo con ello, la Administración pública es la garante de la sostenibilidad económico-financiera de dichos servicios.

Los presupuestos de dos mil veintitrés contemplan, en el Capítulo 4, las dotaciones necesarias para la compensación por el déficit de explotación, esperando alcanzar la total recuperación de los viajeros y el descenso de los costes de explotación, referidos a combustibles y otras partidas asociadas.

Como ustedes saben, el transporte público de viajeros por carretera de competencia autonómica engloba el transporte interurbano convencional, el prestado a la demanda y el metropolitano. A este respecto, es trascendental el incremento que experimenta en el presupuesto del dos mil veintitrés el Capítulo 4 de la Dirección General de Transportes y Logística, el cual sufraga, entre otras actuaciones, el déficit de explotación del transporte de viajeros por carretera, con cargo exclusivamente a fondos autónomos.

En cuanto a bonificaciones al transporte, la Junta de Castilla y León lleva años bonificando e implementando medidas que fomenten un modelo de movilidad público al servicio de la ciudadanía, comprometido con la accesibilidad universal.

Como ya he señalado, uno de los principales objetivos de estos presupuestos son las políticas destinadas a fijar población. Para ello, es esencial continuar impulsando nuestra política de bonificaciones del transporte, cuyo coste se imputa al Capítulo 4 de la Dirección General.

Pasamos a detallar todos ellos. Bono rural de transporte a la demanda. Es preciso recordar que esta actuación de la Junta de Castilla y León relativa a la



financiación de un bono totalmente gratuito de transporte a la demanda, en concreto, se ha finalizado la puesta en marcha e implantación del bono rural gratuito en todas las zonas de transporte a la demanda: 123 zonas y 1.952 rutas, que hacen que este transporte sea gratuito para todos los usuarios, y que se estima que en dos mil veintitrés el déficit de servicios a la demanda y la gratuidad del sistema alcance los 4,5 millones de euros, sufragados íntegramente por la Junta de Castilla y León.

Es necesario poner en valor este transporte a la demanda como modelo pionero en Castilla y León, que han replicado otras Comunidades Autónomas, reconocido nacional e internacionalmente. Como ejemplo de ello, está siendo objeto de un estudio internacional de la Universidad de Bruselas en colaboración con el Instituto de Investigación de Luxemburgo, habiéndose desplazado hace unas semanas una delegación de expertos a Castilla y León para conocer en profundidad este modelo de movilidad gratuita impulsado por la Junta.

La operativa, mantenimiento y gestión del transporte a la demanda tiene una consignación en el Capítulo 6 del presupuesto de dos mil veintitrés de 623.783 euros, si bien el importe total de este contrato de carácter plurianual dos mil veintiuno-dos mil veintitrés, así como las prórrogas previstas, supone un importe total superior a los 2.000.000 de euros.

En el convenio de la Junta de Castilla y León con la Comunidad de Madrid, la Junta lleva dando... lleva años dando respuesta a las necesidades de los ciudadanos en las provincias de Ávila y Segovia en sus desplazamientos a Madrid, asegurando así que puedan mantener su residencia en la Comunidad. El convenio con la Comunidad de Madrid se ha convertido en un ejemplo de gestión coordinada de dos Comunidades limítrofes en la prestación de un servicio básico como es el transporte de viajeros por carretera.

Recientemente, hemos firmado la adenda ampliatoria de su vigencia hasta finales de septiembre del dos mil veintiséis; un convenio que ha supuesto ahorros del 40 % en el bono normal y el 78 % en el bono joven, en el caso de Segovia, y del 63 % y el 83 % en el caso de Ávila, sobre la tarifa reguladora del servicio. En ambos casos, concesiones titularidad del Estado.

El presupuesto de dos mil veintitrés contiene una dotación para estas bonificaciones de 2,2 millones de euros (1,8 millones de euros de la Junta de Castilla y León y 0,4 millones de euros de la Comunidad de Madrid); si bien durante los próximos cuatro años de vigencia supondrá una inversión total de más de 9.000.000 de euros.

Se trata de una oferta con un carácter social, con un marcado carácter social, al ir dirigida a la reducción de las tarifas a aquellas personas que, fundamentalmente, bien por razón de trabajo o de estudios, efectúan un desplazamiento diario a la Comunidad de Madrid. De este sistema se benefician 1.700 usuarios al mes en Segovia y 350 usuarios al mes en Ávila.

En cuanto al transporte metropolitano, la Junta lleva años bonificando este transporte, lo que supone unos descuentos medios del 35 % y un cargo... y un coste con cargo al presupuesto del dos mil veintitrés de más de 1,5 millones de euros.

En el transporte ferroviario, en este apartado, quiero anunciarles que se acaba de cerrar el convenio con RENFE, que será aprobado próximamente por la Junta de Castilla y León y que supondrá la bonificación tarifaria, por parte de la Administración



autonómica, de un 25 % en los títulos de transporte multiviaje de media distancia-alta velocidad y media distancia-convencional en la red de altas prestaciones desde el próximo mes de enero. Serán beneficiarios de estos descuentos los residentes de Castilla y León que sean viajeros recurrentes en tramos ferroviarios cuyo origen o destino sean estaciones del ámbito de la Comunidad. La bonificación se extenderá a los próximos cuatro años y la anualidad prevista en los presupuestos de dos mil veintitrés es de 3.000.000 de euros.

A través de dicho convenio, la Junta de Castilla y León continuará impulsando su política de movilidad y fijación de población, con el objetivo último de dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos de la Comunidad en sus desplazamientos habituales a las Comunidades limítrofes, así como entre... entre determinados trayectos en Castilla y León, consiguiendo, de esta forma, una oferta de mejores precios a los ciudadanos residentes de Castilla y León, asegurando que puedan seguir manteniendo su residencia en la Comunidad, en consonancia con las actuales políticas demográficas y de lucha contra la despoblación.

La Junta ya venía aplicando, también desde hace años, políticas de descuento en el transporte ferroviario mediante la bonificación de los abonos de transporte de los viajeros recurrentes en tren convencional de Ávila con Madrid, con una reducción del 50 % del abono, que ha supuesto un ahorro anual para los usuarios de 1.500 euros al año.

En cuanto a la modernización, reforma y gestión de estaciones de autobuses y otras inversiones, en el ejercicio dos mil veintitrés continuaremos con nuestra política de reforma, modernización y gestión de las estaciones de autobuses.

Se prevén las correspondientes partidas para continuar con la modernización de la estación de autobuses de León, el sistema de gestión de servicios energéticos de la estación de Salamanca y el inicio de las obras en las estaciones de Benavente, Almazán y El Burgo de Osma. Las dotaciones para estas actuaciones en dos mil veintitrés ascienden a 1.979.069 euros. En este caso, las obras de modernización y gestión de estas estaciones de autobuses movilizarán una inversión total de más de 21 millones de euros.

Quiero también hacer referencia a las obras actualmente en ejecución mediante encargo a medios propios, en concreto las estaciones de autobuses de Ávila, Palencia, Ponferrada, Ciudad Rodrigo, Soria e Intermodal de León. Movilizan un total de 14,5 millones de euros, de los que 9,4 millones son fondos europeos y 5 fondos propios.

También se continuará impulsando la implantación de refugios de espera, que facilitan las llegadas, salidas y tránsitos de los usuarios de la red de transporte público en el medio rural, para lo que se ha destinado una partida específica en el año dos mil veintitrés.

Quiero mencionar expresamente, dentro de las operaciones de capital del área de transportes, la partida destinada al fomento de la actividad profesional de conductores. El sector del transporte necesita conductores profesionales con urgencia. Las cifras estimadas por el sector sitúan la demanda de conductores en unos 1.500 en Castilla y León. Nuestra política de subvenciones en esta materia responde a la necesidad de dar respuesta al problema de la falta de profesionales en el sector del transporte, situación que se ha visto agravada desde la crisis del COVID-19. Por ello,



continuaremos con las actuaciones para incorporar a nuevos conductores al sector del transporte, para lo que se ha consignado una partida de 150.000 euros.

En cuanto a logística, en la actualidad, la Consejería está elaborando la Estrategia Logística, lo que constituye uno de mis compromisos de legislatura. Los objetivos específicos de esta estrategia son el establecimiento de una planificación adecuada en materia de infraestructuras y servicios para... para impulsar el desarrollo del transporte intermodal y eficiente de mercancías (terrestre, ferroviario y marítimo). Entre otros aspectos, se definirán e implantarán los programas, proyectos y acciones concretas a desarrollar en Castilla y León. Estas actuaciones se llevarán a cabo con la coordinación de los distintos agentes públicos y privados implicados.

En los presupuestos para el ejercicio dos mil veintitrés, se ha consignado, dentro de las operaciones de capital, actuaciones en materia de logística, entre las que cabe destacar las siguientes: una dotación de 2,5 millones de euros con el fin de apoyar la ejecución de terminales ferroviarias vinculadas a proyectos empresariales considerados de interés prioritario para nuestro desarrollo económico; en concreto, para impulsar el acceso ferroviario a la zona industrial sudeste de Burgos. El importe total de la subvención para esta actuación de interés estratégico es de 7.000.000 de euros.

Merece una especial mención la financiación de la Consejería destinada a la Plataforma Intermodal de Salamanca, por un importe total de 9,1 millones de euros en el período dos mil veintiuno-dos mil veinticuatro. Esta plataforma logística intermodal está incluida en la Red Transeuropea de Transportes (Red TEN-T) y forma parte del Corredor Atlántico como un nodo logístico de la red global.

Paso a detallarles los aspectos relevantes en telecomunicaciones y Administración digital. Es importante destacar que más del 50 % del presupuesto de la Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital es presupuesto autónomo, y la base que permite poder acometer mejoras que aportan los fondos europeos. Es decir, la experiencia, la competitividad y la trayectoria de las actuaciones que vienen realizándose ha permitido que podamos incorporar más fondos europeos. La cuantía consignada en estos capítulos supone un incremento con respecto a dos mil veintiuno de 55,73 %. De esta forma, el presupuesto de dos mil veintitrés va a permitir acometer actuaciones y proyectos innovadores en el ámbito de la digitalización en nuestra Comunidad Autónoma. En esta Dirección General, las operaciones de capital suponen 73,2 millones de euros, mientras que tan solo se destinan a transferencias corrientes 789.600.

Los proyectos innovadores de digitalización que acometeremos durante dos mil veintitrés tienen una gran importancia por varios aspectos: porque la digitalización es un elemento básico y transversal en todas las políticas y actuaciones -en el sector público, igual que en el privado, ya no puede planificarse, tomarse ni ejecutarse ninguna decisión grande o pequeña sin pensar en digital y sin contar con las TIC-; porque desempeña un papel fundamental en la superación de la crisis económica y en el contexto inestable geopolítico; y porque los avances tecnológicos se han acelerado y van por delante de su asimilación por la sociedad y por las empresas.

Castilla y León es la Comunidad más extensa y con mayor número de municipios de España, con un importante componente de ruralidad, por lo que desde la Consejería prestaremos una especial atención a la digitalización del medio rural,



y colaboraremos con otras Administraciones, especialmente la Administración local, para la necesaria transformación digital.

Los presupuestos de dos mil veintitrés van a permitir mejorar y modernizar la conectividad y sus infraestructuras, promover las competencias digitales y su certificación, desarrollar... desarrollar un Territorio Rural Inteligente, así como seguir avanzando en la Administración electrónica, en la promoción de tecnologías avanzadas, fundamentalmente la supercomputación, y en la cooperación en digitalización.

Con todas estas actuaciones queremos, en definitiva, profundizar en la transformación digital de nuestra Comunidad Autónoma, pues entendemos que es un óptimo instrumento promotor de crecimiento económico, del fomento de oportunidades, independientemente del lugar de residencia, y que favorece la calidad de vida de los ciudadanos y la cohesión social.

En cuanto a la televisión digital terrestre, la promoción del desarrollo de las infraestructuras adecuadas para el soporte de los servicios de telecomunicaciones son un pilar básico para el desarrollo económico, social y medioambiental de nuestro territorio. En este presupuesto, con una cuantía de 5,8 millones de euros de autónomo, aseguraremos el funcionamiento de la red de centros emisores de la TDT (648 centros), que está permitiendo ampliar la cobertura del territorio.

En cuanto al Programa Especial de Conectividad, por... por otra parte, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital va a implementar un novedoso Programa Especial de Conectividad en nuestro territorio. Para ello pondrá en marcha tres convocatorias de subvenciones, que supondrá una inversión de 14,2 millones de euros.

La primera ayuda irá destinada a mejorar la conectividad de alta velocidad en polígonos industriales, centros logísticos y zonas de alta concentración empresarial de la Comunidad, por un importe de 9,4 millones de euros, con tres líneas: llevar redes de banda ancha a los polígonos industriales, centros logísticos y zonas de alta concentración empresarial; instalar una red para interconectar las empresas dentro de los polígonos industriales, centros logísticos y zonas de alta concentración empresarial; instalar una red de comunicaciones electrónicas en cada una de las fábricas, centros y dependencias.

La segunda, con casi 4.000.000 de euros, está dirigida a las comunidades de vecinos para la mejora del equipamiento de telecomunicaciones de los edificios construidos antes del uno de enero del año dos mil. El objetivo es la renovación y sostenibilidad de las infraestructuras, mejorando el equipamiento de los edificios para optimizar el despliegue de redes y lograr un menor consumo de energía.

Por último, la convocatoria de subvenciones a colectivos vulnerables para el otorgamiento de bonos digitales que contribuyan a financiar la contratación de nuevos servicios de conexión a banda ancha o el incremento de la velocidad a los ya contratados, por un importe de 789.600 euros.

En materia de competencias digitales y su certificación, el presupuesto dos mil veintitrés contará con 5,1 millones de euros, lo que supone multiplicar por siete la cuantía del anterior presupuesto.

Trabajaremos en nuestro Programa CyL Digital, a través de actividades formativas tanto presenciales, en los 9 Espacios CyL y en los más de 70 centros asociados, como *on-line*.



Como decía al principio de mi intervención, Castilla y León es referente nacional en competencias digitales y su certificación; temática de especial relevancia tanto para reducir la brecha digital en los colectivos más necesitados como para la empleabilidad.

Queremos seguir avanzando y nos hemos marcado el reto hasta dos mil veinticinco de conseguir que 35.000 castellanos y leoneses adquieran más habilidades digitales. Este reto es aún más importante en el medio rural, donde trabajaremos, en dos mil veintitrés, con todos los agentes y entidades que puedan sumar esfuerzos.

Además de prestar especial atención al medio rural, queremos, dentro de este programa de competencias digitales básicas, medias y avanzadas para los ciudadanos, focalizar los esfuerzos también en la formación y capacitación de autónomos y micropymes, para incentivar la digitalización de sus negocios.

Dentro de este apartado de inversiones, debemos destacar las actuaciones para modernizar y ampliar la red de centros asociados al Programa CyL Digital. Con estos presupuestos se pretende reforzar el equipamiento informático de aquellos centros ya existentes y fomentar la creación de nuevos centros de competencias digitales.

El objetivo fundamental es avanzar hacia... hacia una ciudadanía cada vez más digital, con especial dedicación a quienes tienen mayores dificultades de acceso a la sociedad de la información y, en consecuencia, en mayor riesgo de exclusión digital.

Territorio Rural Inteligente. Para promover la digitalización del medio rural en los presupuestos se quiere dar un impulso especial a la iniciativa "Territorio Rural Inteligente", para la que destinaremos 2,8 millones de euros. Esta cuantía supone multiplicar por seis el presupuesto anterior en esta materia.

Este programa se centra en la aplicación de nuevas tecnologías -como internet de las cosas, *big data* e inteligencia artificial- para la mejora de la calidad de los servicios que las entidades locales prestan a sus ciudadanos y el ahorro de costes en su gestión, lo que redundará de forma directa en una mejora de su calidad de vida, sostenibilidad y favorece la fijación de población en los municipios.

Territorio Rural Inteligente de Castilla y León permite monitorizar el estado de servicios públicos como el alumbrado, aparcamientos municipales, contenedores de residuos, patrimonio cultural, calidad del agua, depuradoras o depósitos de sal en carreteras, como se comentó anteriormente.

El proyecto Territorio Rural Inteligente de Castilla y León quiere llegar a más de 2.000 sensores inteligentes durante el año dos mil veintitrés, así como en su inclusión en la Plataforma para la gestión inteligente del territorio.

Además, la nueva Oficina de Apoyo a la Smart Rural de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital apoyará a ayuntamientos y diputaciones de Castilla y León para la puesta en marcha de proyectos de Territorio Rural Inteligente, asesorarles técnicamente en la selección de las soluciones tecnológicas más adecuadas y darles soporte a la integración de sensores en la plataforma.

En cuanto a la Administración electrónica, contaremos con un presupuesto de 14 millones de euros en dos mil veintitrés, multiplicando por dos la cuantía destinada en el ejercicio anterior. Vamos a llevar a cabo importantes proyectos para modernizar las herramientas que permitan un trabajo más eficiente de los empleados públicos



y una relación más accesible, segura, personalizada y proactiva para ciudadanos y empresas. Este esfuerzo económico nos permitirá abordar la innovación, modernización y mejora... y mejora corporativas de las infraestructuras informáticas y la Administración electrónica. Para ello implantaremos un nuevo servicio de teletramitación de solicitudes electrónicas, que permitirá, además de simplificar y agilizar el proceso de cumplimentación, registro y gestión de los formularios, facilitar su tramitación por parte de los empleados públicos.

Por otro lado, la Administración electrónica se verá beneficiada de la evolución de la actual ventanilla digital, para que los ciudadanos puedan contar con nuevas funcionalidades que faciliten y mejoren su relación con la Administración por medios electrónicos. Será utilizable indistintamente desde dispositivos móviles u ordenadores de sobremesa.

No quiero dejar de mencionar otros proyectos que deben servir para transformar digitalmente nuestra Administración. La creación de un centro de competencias de robotización de procesos RPA debe servir para coordinar las actuaciones de automatización de procesos y procedimientos en toda la Administración, haciendo mucho más eficiente y rápida la gestión de tareas recurrentes y de gran volumen que se realizan en la Administración digital.

Debemos ser conscientes de que la seguridad al 100 % no existe en ningún entorno, ni en esta Administración ni en ningún otro campo. Ahora bien, debemos poner en marcha los mecanismos necesarios para conseguir el mayor nivel de protección. Por ello, el presupuesto... en el presupuesto de dos mil veintitrés vamos a destinar 1,5 millones de euros para iniciar un conjunto de actuaciones en materia de ciberseguridad, muchas de ellas con un marcado carácter innovador.

Una de las medidas clave en la protección de la Administración de la Comunidad de Castilla y León es el Centro de Operaciones de Seguridad (SOC, por sus siglas en inglés), integrado en la Red Nacional de SOC. Este servicio consta de personal técnico altamente cualificado para la operación de los diferentes elementos de seguridad instalados en la Administración y que permite una vigilancia continua.

Vamos a realizar actuaciones encaminadas a contar con los protocolos, procedimientos operativos, prácticas de desarrollo, guías de actuación y herramientas que permitan certificar los sistemas corporativos en el Esquema Nacional de Seguridad y mantener en el tiempo la validez de la certificación.

También implantaremos diferentes herramientas que permitan una gestión más eficiente y efectiva de los incidentes de seguridad, entre otras: herramientas de correlación de eventos, de automatización de la gestión y de ciberseguridad, que permitan la protección, el control y la trazabilidad de quien accede a los datos allá donde estén. Además, en el presupuesto de dos mil veintitrés, se destinarán 2,4 millones de euros a telecomunicaciones corporativas.

En materia de tecnologías avanzadas, quiero destacar la labor que realiza la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE) en el desarrollo de proyectos punteros en nuestra Comunidad. La experiencia de un centro de supercomputación de referencia en la Comunidad de Castilla y León es importantísima: constituye una palanca fundamental para fortalecer el tejido empresarial de la Comunidad; es una herramienta clave para la investigación de alto nivel en áreas muy relevantes o sensibles (por ejemplo, la salud). Por ello, durante el ejercicio dos



mil veintitrés vamos a destinar a este centro un montante de 7,1 millones de euros, multiplicando por catorce el presupuesto anterior.

Este presupuesto permitirá el inicio de proyectos como la ampliación de la capacidad de cálculo del supercomputador Caléndula, con el objetivo de alcanzar al menos los diez *petaflops* de potencia de cálculo, los 20 *petabytes* para el almacenamiento de datos y los 128 *terabytes* de memoria RAM para la ejecución de sensores virtuales... servidores virtuales.

SCAYLE también gestiona RedCAYLE, la red de fibra óptica de I+D+i de la Comunidad Autónoma, que proporciona el acceso a internet a las universidades, centros de I+D y los colegios. Durante el dos mil veintitrés se va a ampliar por 10 la capacidad de esta red, pasando de enlaces de 10 a 100 *gigabytes* por segundo, renovando los equipos de transmisión óptica; además, se incorporarán nuevos servicios y se instalará una plataforma unificada de monitorización de la red.

SCAYLE va a coordinar el Plan Complementario de Comunicaciones Cuánticas de Castilla y León (QCAYLE). El objetivo del proyecto es la mejora de la seguridad en las comunicaciones electrónicas, con múltiples aplicaciones en diferentes sectores económicos. Para la demostración que incluye este proceso se utilizará la RedCAYLE.

También se iniciarán las actuaciones del Programa Quantum ENIA, para desarrollar un computador cuántico de altas prestaciones que se pondrá a disposición de la comunidad investigadora para el desarrollo de la inteligencia artificial, con un conjunto de actuaciones de supercomputación dentro de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.

Como ya he señalado al comienzo de mi intervención, la cohesión social y territorial y el desarrollo rural son y serán los ejes vertebradores de los Presupuestos autonómicos y, en concreto, de los presupuestos de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital que les acabo de presentar.

Con un marcado carácter inversor, pero a su vez significativamente social, estos presupuestos no solo contemplan importantes actuaciones dentro de las operaciones de capital –que quiero recordar crecen un 26,78 % con respecto al ejercicio dos mil veintiuno–, sino que destacan por nuestra voluntad de afianzar e impulsar el sostenimiento de servicios públicos esenciales, como es el caso del transporte de viajeros por carretera.

Unos presupuestos, señorías, que responden a nuestro firme compromiso con los ciudadanos y las empresas de Castilla y León, con el crecimiento y el progreso de esta tierra y con el fomento de nuevas oportunidades. Unos presupuestos que –estamos seguros– suponen un paso más hacia la plena igualdad entre las condiciones de vida rurales y urbanas, elaborado con la convicción de que el desarrollo rural es imprescindible para alcanzar el objetivo de la plena cohesión territorial, social y económica de Castilla y León. Muchas gracias por su atención, señorías.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señora consejera de Movilidad y Transformación Digital. Señorías, suspendemos la sesión por veinte minutos y, como en las comparencias anteriores, intentaremos ajustarnos a... a ese tiempo. Muchas gracias.



[Se suspende la sesión a las once horas cinco minutos y se reanuda a las once horas treinta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Señorías, reanudamos la sesión. Iniciamos el turno de portavoces. Y por el Grupo Mixto, en sustitución de don Pedro Fernández Santos, intervendrá don Pedro Pascual Muñoz, por un tiempo máximo de diez minutos. Señor Pascual, cuando quiera.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Es Pablo; ha dicho dos Pedros, pero bueno, no pasa nada, Paloma.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Pido disculpas.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

(Nada, nada). Señora consejera, gracias por la presentación que nos ha hecho del presupuesto de su Consejería y gracias también a todo su equipo por el trabajo realizado, pero, lamentándolo mucho, poco puedo agradecer sobre las inversiones que se van a destinar a la provincia de Ávila; apenas una decena de proyectos que superan tímidamente los 5.000.000 de euros, de los más de 292 millones que hay presupuestados.

Señora consejera, cada vez que un abulense viene a Valladolid hace un buen trecho por una carretera nacional, porque la provincia de Ávila no está comunicada con Valladolid por autovía. Llevamos mucho tiempo reclamando la conexión con la autovía A-6, y aunque ya sé que la competencia de esto es estatal, ustedes, como Gobierno de los castellanos y leoneses -y de los abulenses-, tienen que cumplir con los ciudadanos y trasladar sus reivindicaciones al Gobierno central; y también tienen la posibilidad de ofrecer su colaboración, como se hizo décadas atrás.

Por eso, señora consejera, no nos parece descabellado que ustedes incluyeran una partida para cofinanciar el estudio para finalizar el tramo pendiente de la autovía A-40, por ejemplo. Porque, de no ser así, en Castilla y León seguirá habiendo ciudadanos de primera y de segunda, y seguirán demostrando que no todos tenemos las mismas oportunidades. Porque como consejera de Movilidad usted sabrá lo importante que es contar con unas comunicaciones adecuadas, y eso es algo que en Ávila no tenemos.

Los abulenses carecemos de las infraestructuras necesarias para progresar, para atraer empresas, para que nuestros jóvenes opten por nuestra tierra para desarrollar su proyecto de vida. Y, como le digo, es cierto que muchas de nuestras necesidades son competencia estatal, pero no es un impedimento ni una excusa para que la Junta de Castilla y León cumpla con su cometido y luche por mejorar la precaria situación de los abulenses en materia de comunicaciones.

Le comentaba hace un momento que Ávila sigue sin estar conectada por autovía con ciertas capitales de provincias. Y con este panorama, sin autovías, o con el



peaje, me podrá decir usted que ¿por qué no utilizamos el tren? Pues mire, consejera, la última vez que cogí para venir precisamente a este Parlamento llegó con una hora de retraso, y esto, por desgracia, no es algo puntual.

Y para ir a Madrid, que es la capital de España y evitar el peaje, más de lo mismo, señora consejera. Si usted quiere viajar desde Ávila hasta Madrid en tren va a invertir más o menos unas dos horas, si tiene suerte, cuando es un trayecto que se debería realizar en como máximo hora y cuarto, que es el tiempo que se tardaba cuando yo era joven, hace veinte años -bueno, hace más de veinte años era yo joven-. *[Risas]*. Resulta que en la era de la alta velocidad entre Ávila y Madrid el tiempo de viaje ha aumentado 45 minutos con respecto al siglo pasado.

Y se lo repito, consejera, porque no quiero que sea su único argumento en su réplica: ya sé que las competencias en materia ferroviaria corresponden también al Gobierno nacional, pero el regional debe también intervenir de forma activa si queremos que Ávila y los abulenses tengan oportunidades de desarrollo. Mientras no lo haga, tenemos en Ávila un verdadero hándicap que está lastrando las oportunidades del progreso de toda la provincia. Es triste, consejera, pero es así.

Y por esto consideramos que la forma de demostrar que el progreso y el desarrollo de la provincia les importa, incorporando partidas que de alguna forma puedan paliar la deuda histórica y mejorar estos aspectos que le he comentado; además, claro está, de implicarse y liderar una negociación con el Gobierno central para poner en marcha los proyectos encaminados a mejorar las infraestructuras abulenses.

Dicho esto, y sin extenderme mucho más, solo quiero reiterar que las inversiones de la Consejería de Movilidad en Ávila nos parecen del todo insuficientes -apenas un 1,7 % del total- para una provincia que continúa aislada y por la que la Junta de Castilla y León ha estado haciendo más bien poco para solucionar este aislamiento.

Nos sorprende ver como presenta unas cuentas que no solo no incluyen nada nuevo, sino que no destinan importes para cumplir con los asuntos pendientes del ya antiguo Plan de Carreteras 2008-2020, que se quedaron en un mero sueño.

Por poner solo unos ejemplos. Señora consejera, ¿dónde están las partidas para la CL-505, o la CL-501, o para las variantes de Lanzahíta, Barromán o Cardenosa? ¿Le parece suficiente la dotación presupuestada para la provincia de Ávila? A nosotros no. Y por eso desde Por Ávila vamos a presentar también enmiendas parciales a estas cuentas, desde la sensatez y la búsqueda de un acuerdo, y que esperamos cuenten con su apoyo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor Pascual Muñoz. Por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidenta. Señorías, señora consejera. Bueno, pues, efectivamente, nos ha presentado un presupuesto para su Consejería pues en el que indudablemente se ha perdido todo el año dos mil veintidós para las necesidades reales que tenían los ciudadanos en un contexto social y económico en el que la pandemia causó mucho daño. Y, además, a esto se ha añadido, pues esa situación económica



y social que el conflicto bélico de... entre Rusia y Ucrania pues ha generado en todos los ámbitos y también en este tema que usted afronta y que es responsable, que es la Consejería de Movilidad.

Claro es que hubo un proyecto, un Proyecto de Presupuestos, en el que quedó sobre la mesa, en el que se decidió ir a elecciones, en las que se esperaban una serie de resultados y que fueron claramente pues insatisfechos, ¿no?, porque estamos casi en el mismo punto de partida que en el momento del finales del veintiuno y con un año, como nosotros creemos, el veintidós, totalmente perdido, sin ningún tipo de inversión, con una gestión pausada, si no nula, al amparo de lo que hemos visto en las distintas Comisiones que se han realizado por parte de esta Administración y también por parte de su Consejería; además, en ese contexto de crisis e inflación insoportable que estamos sufriendo tanto la ciudadanía y, sobre todo, la economía.

Es verdad que ustedes en este presupuesto que nos presenta pues hay un incremento estético debido a los fondos europeos -que son su tabla de salvación, al amparo de lo que se nos recoge-, y que, sin embargo, no se ve pues en esa gestión que se nos presenta, en esas inversiones escasas, pues esa necesidad de dar solución a los problemas reales que genere lo que todos ansiamos, ¿no?, que es crear riqueza, generar empleo, sin soluciones concretas por la falta de inversiones que nosotros achacamos al presupuesto presentado.

Claro, un presupuesto para este nuevo dos mil veintitrés en el que para la región leonesa en concreto es claramente decepcionante después del autobombo -en general y para todas las Consejerías- que se han vendido por parte de esta Administración; y reitero, en una maltrecha economía tanto local, institucional y también familiar.

Y luego es sorprendente que, a pesar de ese autobombo de... que se incrementa, en su caso, casi un 30 %, luego lo que se nos observa o lo que se nos dice por parte de otra... de otros aspectos es que la propia Consejería de Economía nos dice que faltan 500 millones de euros para atender los servicios. Con lo cual, parece como que este presupuesto viene lastrado ya desde el principio para poder atender correctamente los servicios públicos, salvo que la vía sea la privatización o la externalización de otra serie de servicios, que veremos a lo largo de este ejercicio.

También es difícil comparar su presupuesto con el que teníamos, o el último aprobado, dado que sus competencias no son plenamente similares, pero parece que se sigue la misma máxima que el anterior responsable, es decir, no hay muchos kilómetros nuevos, ni de vías rápidas ni de autovías, lo cual esa carencia de esa nueva red de... de carreteras y de infraestructura pues sí que genera un problema de modernización, a su vez que el mantenimiento y la conservación creemos que es claramente insuficiente a las necesidades reales.

También es verdad que se alega, por parte de la Consejería, que es la Comunidad de Castilla y León la más extensa en carreteras, que tiene el 20 % del total nacional, pero, indudablemente, esa red de carreteras, esta red estatal que discurre por Castilla y León, pues nos permite, junto con todas las... las de titularidad autonómica y sus calificaciones, nos permite, si están en un estado correcto, pues la conexión con las nueve Comunidades Autónomas, con Portugal, con todo lo que es, bueno, pues ese comercio internacional que sería muy bienvenido para esta tierra.

Y, bueno, pues esto que parece un lamento constante, ¿no?, esa... ese número importante de kilómetros de carreteras, nosotros lo vemos como una fortaleza, ¿no?



Si realmente hay una inversión en su mantenimiento, hay una modernización, y que ayudaría, efectivamente, a una prosperidad económica. Por lo que, bueno, pues si... si quizá esta... este problema actual de... de mantenimiento de tantos kilómetros es debido, efectivamente, a muchos años -no responsabilidad suya, indudablemente- de dejadez y abandono que se ha producido en el mantenimiento de las mismas.

Y ahora, efectivamente, nos encontramos pues con una mala conservación, muy deterioradas, sin esa, como digo, existencia de autovías, o vías rápidas, que den lugar a esa actividad y a esa conectividad comercial tan necesario en estos momentos.

Si es problema del tamaño, nosotros le invitamos a que, bueno, pues la Autonomía de la región leonesa sea una realidad lo más pronto posible, y así pues, efectivamente, limitamos el territorio y gestionamos cada uno lo nuestro.

Decir también que, efectivamente, estos presupuestos para la región leonesa los consideramos muy escasos, independientemente de que, además, el papel lo aguanta todo, pero, además de... de este papel, además de esta previsión de gastos e ingresos, lo que es interesante y realmente importante es la ejecución. Y esta ejecución, pues por lo que yo llevo aquí, pues siempre se condiciona a un plan de carreteras autonómico, que el anterior está... está finiquitado y el actual pues está pendiente. Es verdad que se están haciendo los estudios y tal, pero también es verdad que... vuelvo a reiterar, que el dos mil veintidós fue un año perdido en un momento o en un contexto económico importante para todos y, sobre todo, para esta tierra, para no ver... o para no perder este tren económico al que tan necesitados estamos.

Un análisis que usted ha hecho y que... y que nosotros pues lo vemos de una manera ciertamente distinto, ¿no?, porque, efectivamente, dentro de la región leonesa nos encontramos con una serie de obras en las que creemos que es la primera fase de la primera fase o de una fase muy prematura, puesto que con una inversión de 10.000 euros, 15.000 euros para proyectos, pues se... se debe de quedar simplemente en un estudio muy somero, puesto que no da lugar a mucho más que esa primera revisión.

Volvemos otra vez a lo mismo. Es decir, en materia de conservación de carreteras, somos todos conscientes de que esa dejadez de años pasados ha condicionado la situación actual y que la partida que se contiene es claramente insuficiente.

Se habla, efectivamente, de León oeste o León este, en esa... en esas partidas de conservación -que son importantes-, pero en toda... en todo caso, hay mucha... mucha autovía o mucha... mucha vía necesitada de un plan mucho más intenso que dé solución a esa renovación del firme tan necesario.

Lamentable, muy lamentable, es -y no especialmente de su propia responsabilidad, pero sí de su predecesor- esos engaños a los que nos tiene sometidas con la León-Bragança y que usted ahora asume en primera persona por ser responsable y titular de esta Consejería. Es decir, yo creo recordar que a la asociación en la cual pertenezco se nos dijo que el veintitrés expropiación segurísima y proyecto iniciado en este veintitrés. Sin embargo, en el presupuesto aparecen 30.000 euros para su realización, con lo cual no entendemos... no entendemos, bueno, pues por qué no hay ese impulso necesario. En su momento se hablaba de que había una necesidad evidente -creo recordar- de 24 millones de euros para su ejecución y nos encontramos que, con carácter plurianual, van a ser un millón y pico de euros. Es esencial para... para ser competitivos, para ser un referente del noroeste, pues esa conexión



que nos daría lugar a su unión con Portugal y, sobre todo, para un desarrollo de todas las comarcas afectadas, es decir, León como provincia, pero también la comarca paramesa y la comarca bañezana, así como todas las relaciones internacionales que se generarían en torno este contexto.

Con lo cual, bueno, pues vemos que... que tiene una labor complicada, puesto que, no sé, esta... esta proyección que se había previsto y a la cual se había comprometido, curiosamente también es verdad antes de las elecciones, en... en ese medio tiempo en el que parece que... que las promesas, bueno, se dicen y no tienen ningún tipo de responsabilidad, y al final muchas veces se dicen y ahí quedan escritas, ¿no? Con lo cual, ahora, como titular de la Consejería, es evidente la necesidad de ese desarrollo económico y social de toda esta zona y que no vemos plasmados en este presupuesto que hoy se nos presenta.

También indicar que, efectivamente, en el caso de... que hoy nos hemos encontrado en la prensa, parece que Asturias sí que ha abierto otro tramo de la autovía a La Espina, ¿no?, donde va a llegar justo al límite de la provincia con León; con lo cual, nos gustaría que en este presupuesto se diera continuidad hasta la capital berceana, como... con lo que se conoce como Ponferrada-La Espina, porque generaría también esa mejora de las conexiones y, sobre todo, de esas relaciones comerciales que... que beneficien indudablemente a todo el contexto.

Con lo cual, vemos que, efectivamente, hay otras Comunidades que sí que no solamente mantienen, sino que abren la posibilidad a inversiones realmente de futuro, que dan lugar a una actividad económica intensa para todos los territorios. Y ese es el objetivo.

Con respecto a Zamora y Salamanca, pues... pues poco más se puede decir, más que pequeñas partidas de conservación y mantenimiento. Salamanca también es evidente, igual que Zamora, pues sus conexiones con Portugal. Y no vemos una apuesta decidida por todas estas zonas. Por ejemplo, en Salamanca, simplemente recordarle que la carretera 510, la carretera Salamanca-Alba de Tormes, pues ya en el dos mil dieciocho, en los presupuestos, se... se consignaron 150.000 euros para... para su redacción de... del proyecto y estamos pendientes.

Continuaré en la siguiente, puesto que veo que mi tiempo se ha acabado, en... en la matización de algunos asuntos. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señora Gallego González. Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Susana Suárez Villagrà.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, señora presidenta. Agradecer a la consejera la exposición que ha hecho ante la Comisión, sobre todo lo que es el Proyecto de Presupuestos sobre Movilidad y Transformación Digital para dos mil veintitrés, y, por supuesto, a todo su equipo que le acompaña.

Sobre este proyecto, decir que es sumamente importante que en una región tan extensa como es Castilla y León, con tantos kilómetros de carretera, el presupuesto



se haya aumentado en torno al 30 %, haciendo un gran esfuerzo por parte de la Junta de Castilla y León.

Como bien ha dicho la consejera, en cuanto a los Capítulos 4, 6 y 7, la Dirección General de Transportes y Logística cuenta con una dotación total de 50,1 millones de euros, lo que supone un incremento con respecto a dos mil veintiuno del 155,77 %.

Respecto a la cuantía consignada en estos capítulos para carreteras e infraestructuras, asciende a 99,5 millones de euros en el ejercicio dos mil veintitrés, lo que supone un incremento con respecto a dos mil veintiuno del 3,81 %. Con este presupuesto de... las inversiones supondrán un total de más de 300 millones de euros.

Y desde Vox nos congratulamos por este aumento, porque era parte del acuerdo de Gobierno que firmamos en el inicio de la legislatura en base a nuestro compromiso con el medio rural, con la lucha contra la despoblación, con la mejora de la conectividad, el desarrollo de las infraestructuras de comunicaciones y transporte para la conectividad del territorio.

Unos presupuestos que contemplan actuaciones concretas destinadas a disminuir la pesada carga que para el ciudadano supone la actuación... la actual -perdón- situación de crisis, con una inflación desorbitada generada por la desastrosa gestión del Gobierno de Pedro Sánchez, que contribuyen al empobrecimiento de los ciudadanos de Castilla y León.

Mientras este Gobierno de coalición aumenta el presupuesto y apuesta por aumentar el presupuesto en Movilidad y Transformación Digital, el Gobierno del señor Sánchez reduce la inversión en Castilla y León en los Presupuestos Generales del Estado, castigando así a todos sus ciudadanos -parece ser que no han sabido votar bien-.

En cuanto al análisis que ha hecho la consejera, queremos poner en valor lo siguiente:

Respecto a la parte de movilidad, el déficit de explotación del transporte, que será sufragado con cargo a los presupuestos de la Consejería, se mantiene el 100 % de los servicios del transporte público regular de viajeros por carretera; las bonificaciones del transporte de viajeros por carretera, competencia de la Junta de Castilla y León, referente a la gratuidad total del transporte a la demanda, que beneficiará a los municipios más pequeños; la bonificación de los transportes metropolitanos en una media del 35 %; los abonos de Ávila y Segovia con Madrid para facilitar el tránsito con la capital.

En cuanto al transporte ferroviario, es una de las acciones que desde Vox hemos puesto en valor para combatir la despoblación y por la que hemos llevado a cabo algunas iniciativas en el seno de esta casa. Como saben, en la pasada legislatura instábamos al Gobierno de la Nación a bonificar los billetes de alta velocidad y en esta legislatura instábamos al Gobierno de España a que realizara los trámites necesarios para declarar la línea del tramo de alta velocidad entre Palencia-Burgos-Zamora-Madrid y León-Madrid como de obligación de servicio público.

En este sentido, la Junta de Castilla y León hace el esfuerzo de bonificar el 50 % de los desplazamientos entre Ávila y Madrid. Y desde enero del dos mil veintitrés se aplicará una bonificación del 25 % para el transporte ferroviario de viajeros recurrentes residentes en Castilla y León.



Es fundamental esta apuesta para garantizar una mejor calidad de la vida de los ciudadanos, evitando que decidan abandonar esta tierra y para intentar recuperar los que ya se han ido. Pero esto nos gustaría que fuera acompañado por el respaldo del Gobierno central, que no es capaz de gestionar de manera lógica los fondos europeos Next Generation, destinando únicamente a Castilla y León 2,4 millones de euros para carriles bici. Sí, señorías, para carriles bici, en una región como es Castilla y León. Para la conservación y modernización de nuestra red de carreteras, cero.

Y como sabemos, y ha dicho la consejera, esta región requiere de la realización de múltiples actuaciones por parte de esta Administración, que ya se encarga de ello, pero es verdad que una mayor inversión por parte del Gobierno central también ayudaría. Eso sí, para revisar el mapa de transporte sí han tenido tiempo, dejando a miles de castellanos y leoneses sin transporte público en los núcleos rurales. Pero que no sea por falta de carriles bici, que para eso sí tienen dinero.

Por otro lado, consejera, me gustaría que concretase un poco más qué se va a hacer en materia de conservación sobre la señalización inteligente y que especifique un poco más lo destinado al Territorio Rural Inteligente.

Respecto a la... a la digitalización, estamos de acuerdo en que la digitalización es fundamental y sumamente necesaria para avanzar económicamente y modernizar esta región. El aumento de la cobertura de la TDT, la apuesta para mejorar la conectividad con el Programa Especial de Conectividad, con las tres convocatorias de subvenciones, que supondrá una inversión de 14,2 millones de euros. La apuesta en seguir avanzando para que dos mil veinticinco tres mil... 35.000 castellanos y leoneses adquieran más habilidades digitales, sobre todo en el medio rural. La formación y la capacitación de autónomos y micropymes para incentivar la digitalización de sus negocios y que sean más competitivos. El refuerzo del equipamiento informático de aquellos centros ya existentes y fomentar la creación de nuevos centros de competencias digitales.

Se multiplica por dos la cuantía destinada en el anterior ejercicio respecto a la Administración electrónica, que permitirán un trabajo más eficiente de los empleados públicos y una relación más accesible, segura, personalizada y proactiva para ciudadanos y empresas a la Administración, con lo que supondrá una agilización de los procedimientos.

Y, en definitiva, este Gobierno, y con estos presupuestos, estamos apostando por la lucha contra la despoblación, por la vertebración de esta región. Y, vuelvo a reiterar, el desprecio del Gobierno de Pedro Sánchez, que da la espalda a los castellanos y leoneses, mientras su ministra se pasea por esta región manteniendo una decena de obras empantanadas en Castilla y León y sin visos de nada. Infraestructuras que les paso a detallar:

La autovía del Duero (A-11) -otra desidia más-, con lo peligrosa que es esta carretera. Las obras no van al ritmo necesario para cumplir tan siquiera los plazos de finalización de los diferentes tramos. El tramo entre... entre Quintanilla, Olivares y Tudela, en Valladolid, debería estar para finales de este año, al menos el de Olivares-Tudela de 19 kilómetros, y no parece que vaya a ser así, al ritmo lento que van las obras. El de Los Rábanos-La Mallona, en Soria, de 20,6 kilómetros, se encuentra bloqueado. El Burgo-San Esteban... San Esteban se encuentra en obras y se prevé su entrada en servicio para dos mil veintitrés. En la provincia de Burgos, el tramo que une Langa y Aranda de Duero está bloqueado...



LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Un segundo, señora Susana Villagrà.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Sí.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

¿Serían, o sería posible, señorías, que eviten el murmullo? Porque es que es muy difícil escuchar y es muy difícil intervenir de esta forma. Se lo agradezco, ¿eh?, se lo agradecemos todos los que estamos presentes en esta Comisión. Puede continuar, perdone.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

(Gracias). Decía que en la provincia de Burgos el tramo que une Langa y Aranda de Dueros... de Duero está bloqueado en fase de redacción. Tan bloqueado como... como los de Zamora-Ricobayo, Ricobayo-Fonfría, Fonfría-Alcañices y Alcañices-Portugal.

En Valladolid, la A-60, la famosa A-60 Valladolid-León. Apenas medio millón de euros en los Presupuestos del Gobierno de Pedro Sánchez para dos mil veintitrés, y sin previsión de partidas para los próximos... próximos años. Pero eso no es lo peor. La desidia del Ministerio de Transportes deja caducar la declaración del impacto ambiental del tramo central, el que falta, entre Villanubla y Santas Martas.

La A-12, que une Burgos con Logroño-La Rioja. Mientras esta autovía en el tramo de La Rioja ya se encuentra en servicio, en Castilla y León va camino de cumplir los 10 años sin tener ni un solo kilómetro en servicio de los más de... de 60 de esa autovía en esta región. De los... de los 430 millones de presupuesto, solo van licitadas las obras del tramo de Santo Domingo de Silos, en La Rioja, con Villamayor del Río, en Burgos, por 72,4 millones de euros. Son los únicos trabajos que están en marcha, pero no estarán terminados, lamentablemente, para finales de dos mil veintitrés.

La A-15 de Soria. Está en servicio el tramo entre Soria y Medinaceli de esta autovía, pero el resto del recorrido está abandonado, sin ningún tramo más, ni adjudicado, ni licitado, ni nada de nada.

El tercer carril de la A-62 entre Dueñas, en Palencia, y Tordesillas, en Valladolid...

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Señorías, se modera el debate desde esta Presidencia, si no les parece mal, porque ya es lo que faltaba. *[Murmullós]*. O sea, se está moderando el debate desde esta Presidencia y la señora procuradora está interviniendo en su turno de palabra y tiene libertad para expresarse. *[Murmullós]*. No, para hacer lo que quiera no, para expresarse. No interrumpen. Y, por favor, he tenido la... la deferencia de no llamarles la atención cuando llevan toda la Comisión sin parar de hablar y sin parar de perturbar la Comisión. Así que les ruego, por favor, que mantengan el comportamiento debido. Señora Suárez, perdone.

**LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:**

Muchas gracias. Yo entiendo que se revuelvan en sus asientos, porque la verdad que es que esto es muy lamentable. Pero bueno, yo voy a seguir.

El tercer carril... *[Murmullos]*. Por favor, por favor, me estoy ciñendo al asunto. Me estoy ciñendo al asunto, por supuesto.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Bueno, señorías, por favor, no establezcan debate entre ustedes.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

(Luego tendrán su tiempo. Gracias). El tercer carril de la A-62 entre Dueñas, en Palencia, y Tordesillas, en Valladolid, lo mismo: seguimos esperando.

La variante de Pajares, una obra eterna, porque lleva en obras desde dos mil cuatro, camino ya de los 20 años y sin visos de... de puesta en servicio. Yo sé que les duele todo esto, pero es que es la realidad de...

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Miren, señorías, no pueden saber si se está ciñendo al tema o no, porque no han parado de hablar desde que ha empezado la Comisión. O sea, que es imposible que estén escuchando lo que está diciendo la señora procuradora.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

(Sigo. Gracias, presidente). La parada indefinidamente integración del ferrocarril de vía estrecha, en León, desde septiembre de dos mil once, que los leoneses llevan sin ver entrar un tren de FEVE en la estación de Matallana, en la capital; 11 años de una integración del tren de vía estrecha que sigue sumando retrasos y promesas incumplidas del Ministerio de Transportes, que ya no se atreve a dar ni fechas.

El *bypass* ferroviario de Olmedo para dar salida a Valladolid hacia la alta velocidad Galicia por Zamora. Se adjudicaba la redacción del proyecto en febrero pasado del... de este año y nada más. En las cuentas del Gobierno, de cara al próximo año, el departamento de Sánchez -de Raquel Sánchez- no reserva ni una sola partida.

Y esto es un suma y sigue. Tranquilos, que ya termino. En fin, señorías, esta es la apuesta del "Gobierno Frankenstein" y del compromiso del Partido Socialista para esta región.

Por nuestra parte, consejera, señorías, desde Vox seguiremos trabajando en los sucesivos presupuestos para dotar de unas mejores infraestructuras y de la conectividad necesaria para que los castellanos y leoneses no tengan que abandonar esta región. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señora Suárez Villagrà. Le pido disculpas por la cantidad de interrupciones a la que se ha visto sometida durante su intervención.



A continuación, y por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, que espero que no le interrumpan, tendrá la palabra la señora Pelegrina Cortijo. Espero que no sufra ninguna interrupción, ni siquiera de sus compañeros.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidenta. Buenos días a todas y a todos. Saludar a la consejera y al equipo que la acompaña. Y agradecer su comparecencia para explicar los presupuestos de Movilidad y Transformación Digital del año dos mil veintitrés.

A mí, si me permiten, me voy a ceñir al trabajo que hemos realizado para analizar los presupuestos de la Consejería de Movilidad y no vamos a copiar ninguna... ningún artículo de opinión para basar nuestras intervenciones, o, en concreto, un artículo de opinión que publicaba un medio de comunicación ayer para copiar la intervención que hemos escuchado hoy a la... a la ultraderecha en esta Comisión.

Presenta, señora consejera, en el día de hoy, los presupuestos para el año dos mil veintitrés correspondientes a la Consejería de Movilidad y Transformación Digital. Unos presupuestos, los primeros del señor Mañueco con la ultraderecha, marcados por su sesgo ideológico que consiente y acata, y que constatan que la Consejería que usted gestiona es intrascendente en las cuentas de nuestra Comunidad.

Movilidad y Transformación Digital es la tercera Consejería, pero por la cola, en porcentaje sobre el Presupuesto total de nuestra Comunidad. Consejería que con un 2,14 % de los 13.809,8 millones de euros presupuestados para el año dos mil veintitrés pinta más bien poco en este Gobierno autonómico. 292,6 millones de euros del total del segundo Presupuesto histórico de nuestra Comunidad -el primero acabó en adelanto electoral- que refleja que no existe ningún compromiso firme, ni del presidente ni suyo, para impulsar la cohesión territorial de Castilla y León, ni su modernización y digitalización; de la dinamización demográfica ni hablamos.

Unos presupuestos que ustedes repiten como un mantra que recogen una cifra récord de ingresos y que crecen gracias y de forma exclusiva a los fondos europeos, que incrementan un 62,35 %, alcanzando los 1.985 millones de euros, pero también, y aunque no lo digan, crecen gracias al Gobierno de España y a pesar del Partido Popular.

Pero lo que no repiten y omiten premeditadamente, como ha hecho usted hoy, es que los Presupuestos de la Comunidad crecen también gracias a los ingresos del modelo de financiación autonómica que entrega a cuenta el Ministerio de Hacienda: 8.136,22 millones de euros para el año dos mil veintitrés, un 25,4 % más; y 1.646 millones de euros más respecto al año dos mil veintidós.

Pero, eso sí, mientras el señor Casado, el señor García Carbayo -alcalde de Salamanca- o la señora Armisén -presidenta de la Diputación de Palencia-, junto a otros cargos electos del Partido Popular de todo el país, iban a Bruselas a bloquear la llegada de los fondos europeos como buenos patriotas, usted, señora González, y la Consejería que usted gestiona, ha recibido en transferencias finalistas procedentes del Gobierno de España y de los fondos europeos 119,57 millones de euros, el 40,86 % de los 292,6 millones de su presupuesto. Este es el castigo que usted ha recibido del Gobierno de España.



Sin los 119,57 millones de euros más, sin el 40,86 % más que recibe su Consejería gracias al Gobierno de España, gracias a Pedro Sánchez, y a pesar del Partido Popular, la pregunto, señora consejera, si Castilla y León tendría el Plan de Choque de Movilidad Sostenible, Segura y Conectada de Entornos Urbanos y Metropolitanos con los ocho carriles bicis que presupuesta y que tanto le gustan a la ultraderecha. También la pregunto si tendría la transformación de las flotas de transporte de viajeros y mercancías por carretera; la modernización de infraestructuras de Administración digital; la consolidación de la Administración electrónica; la conectividad de los polígonos industriales y centros logísticos de Castilla y León; la actualización tecnológica del Centro de... de Supercomputación; o el bono digital para familias vulnerables, entre otras muchas actuaciones, de un total de 119,57 millones de euros más recibidos. Y también la pregunto qué inversiones podría haber puesto en marcha su Consejería con el dinero restante, ya que, si su presupuesto para dos mil veintitrés de por sí es irrelevante, sin el trabajo del Gobierno de España sería insignificante.

Cuando usted como consejera se plantea como objetivo primordial, al inicio de la legislatura, impulsar la modernización, innovación y mejora de las conexiones terrestres y digitales, y lo hace sin tener un nuevo mapa de carreteras dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, sin el mapa de ordenación del transporte público de viajeros y sin la nueva estrategia logística dos mil veintidós-dos mil veintiocho, estaba cantado que sus presupuestos serían malos para los castellanos y leoneses.

El mantenimiento y conservación de carreteras será una prioridad por ser el servicio básico para favorecer la movilidad, decía usted en su comparecencia de inicio de legislatura. Le pregunto, señora consejera, ¿dónde está reflejada esa prioridad en sus presupuestos? Porque mientras nuestras carreteras son las peor conservadas de toda España, mientras Castilla y León es la Comunidad Autónoma con mayor déficit acumulado en conservación de carreteras del conjunto del país, con 1.738 millones de euros, mientras la Asociación Española de Carreteras, en su informe anual dos mil veintiuno-dos mil veintidós, le pone un deficiente de nota, y, además, mientras Castilla y León lidera el aumento de fallecidos por carreteras del país con un 29 %, un 18 % más que la media nacional, es vergonzoso que destine 3 céntimos por... por habitante en inversión al mantenimiento y conservación de nuestras carreteras. Vergonzoso.

Y si no fuera por los fondos europeos y los 2,99 millones de euros destinados a los ocho carriles bici que están presupuestados, la... la inversión en obra nueva de su Consejería caería un 14,25 %. Este es su ingente esfuerzo inversor en las carreteras de nuestra Comunidad.

Y mire, también decía: llegar con el transporte a todos los municipios también es hacer política, decía la señora González, consejera de Movilidad -que me escucha más bien poco-. Hacerlo sin mapas, sin proyectos de explotación, sin contratos de concesión de servicios del transporte público de viajeros, con un transporte a la demanda deficitario que no atiende al 100 % de los ciudadanos y no está adaptado a las necesidades reales es hacer política, pero de la mala.

Pero eso sí, cargamos contra el Gobierno de España, venden el bulo durante meses que el nuevo mapa de transporte del Gobierno -que es un borrador- va a suprimir paradas en nuestros municipios, y lo dice usted, que gestiona la Consejería de Movilidad y que no tiene mapa de transporte para Castilla y León.



Eso sí, atacamos al Gobierno, pero transformamos las flotas de transporte de viajeros por mercancías por carretera, con 10,6 millones de euros del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Modernizamos las estaciones de autobuses con 8,3 millones de euros, aunque las licite una entidad pública que no es de su responsabilidad, y así salvan, una vez más, las inversiones gracias al Gobierno de España y a los fondos europeos.

Y mire, si de algo sabe el Partido Popular y el señor Mañueco es de despoblación: 35 años de Gobiernos del Partido Popular han supuesto una pérdida de 200.000 habitantes para Castilla y León. Ustedes son nuestro lastre, y sus políticas tienen como consecuencia que Castilla y León sea líder en pérdida de población en los próximos 15 años.

Y mientras Castilla y León pierde a nuestro talento y ustedes no hacen nada, la exigimos, señora consejera, que cumpla su palabra y bonifique el 25 % las tarifas a los viajeros recurrentes usuarios de todas las líneas de altas prestaciones, tras la declaración de OSP de las 12 nuevas líneas de alta velocidad y media distancia que recogen los Presupuestos Generales del Estado de dos mil veintitrés. Y la... la exigimos que dé el mismo trato a todas las provincias de nuestra Comunidad. A todas, no a una sí y a otras no, que es lo que recogen sus presupuestos para el año dos mil veintitrés, ya que esta medida es muy importante porque les permite fijar población.

En telecomunicaciones y transformación digital, lo bordan. El 48,36 % de las inversiones reales corresponden a fondos europeos, sin los cuales no podrían haber llevado a cabo ni la modernización de las Administraciones públicas, ni la Administración electrónica, ni el Programa Castilla y León Digital, ni el Programa Territorio Rural Inteligente, ni poner en marcha el Componente diecinueve I punto de las competencias digitales; además de los cerca de 800.000 euros del bono digital familiar destinado a familias vulnerables, más los 4.000.000 de euros destinados a infraestructuras de telecomunicaciones de edificios comunitarios, que son transferencias finalistas de los fondos europeos.

Las cifras de su Consejería son claras, las que están, y más aún cuando no hay ni rastro en su presupuesto de su medida estrella, de la eterna promesa electoral del Partido Popular desde el año dos mil cinco: la banda ancha. ¿Sabe por qué? Porque quien está poniendo en marcha la banda ancha en nuestra Comunidad es el Gobierno de España. Por eso ustedes no dicen nada en el Presupuesto de esta Comunidad.

Y mire, esto es lo que decía el señor Mañueco [*la oradora muestra unas imágenes*]: “No vamos a parar hasta llegar al 100 % de cobertura de al menos 30 megas en 2023 y 100 megas en 2025”. “Fernández Mañueco asegura que Castilla y León tendrá el 100 % de cobertura con 30 megas en 2023 y de 100 en el año 2025”. “González apuesta... -que se me pega- González apuesta por llevar la banda ancha de 30 megas en 2023 a toda Castilla y León” -comparencia de inicio de legislatura-. “María González Corral asegura que la Junta estará vigilante para que el Gobierno central cumpla su compromiso de implantar la banda ancha en el medio rural”.

Hay que tener cara, señora consejera -muchacha-, para hacer estas declaraciones. La recomiendo trabajar más y vigilar menos al Gobierno de España, porque, a diferencia de ustedes, el Gobierno de España cumple, y con creces, para poner fin a la brecha digital.



Castilla y León va a recibir uno de cada cuatro euros que el Gobierno destina a toda España para acelerar el despliegue del 5G en zonas rurales: 108 millones de euros. Castilla y León es la Comunidad más beneficiada del país del Programa Único Redes 5G. La Comunidad recibirá el 25 % de los 450 millones de euros estatales para desplegar el 5G en las zonas rurales. ¿A quién decía, señora consejera, que iba a vigilar?

Pedro Sánchez cumple: uno de cada cuatro euros son para Castilla y León para el despliegue 5G en las zonas rurales. ¿Cuánto pone el señor Mañueco y la señora González en su promesa estrella electoral del Partido Popular? Cero patatero.

La única fundación pública que depende de su Consejería es el Centro de Supercomputación SCAYLE, y más de lo mismo: 7,1 millones de euros en transferencias finalistas del Gobierno; 6.602.695 euros de inversión, de los cuales 6,6 proceden de los fondos europeos. ¿Sabe cuándo... cuánto pone su Consejería al Centro de Supercomputación?

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Señora Pelegrina Cortijo, le ruego vaya concluyendo. Su tiempo ha finalizado.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

(Termino). 2.695 euros. (Finalizo). Sin los fondos europeos, su presupuesto es el reflejo de la falta de compromiso del señor Mañueco y el suyo propio para impulsar nuestras infraestructuras, para luchar contra la despoblación, para avanzar hacia la igualdad territorial, para abordar con decisión el reto demográfico y para garantizar la cohesión territorial de nuestra Comunidad. Nada más. Y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señora Pelegrina Cortijo. Por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Muchas gracias, presidenta. Y buenos días a todos, señorías. En primer lugar, quisiera agradecer a la consejera las explicaciones que ha vertido en esta comparecencia sobre el presupuesto de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital. Y agradecerle tanto a usted, señora consejera, como a todo su equipo -la secretaria general, los directores generales, en definitiva, a todos los profesionales que integran la Consejería- el trabajo ingente que están realizando en dicha Consejería, y, además, para aprobar unos presupuestos buenos y reales como son los de su Consejería, donde se ha incrementado un 30 % el presupuesto respecto del presupuesto del ejercicio anterior, es decir, de 225,1 millones de euros hemos pasado a 292,5 millones de euros.

Queda perfectamente patente cómo el Gobierno de la Junta de Castilla y León que preside Alfonso Fernández Mañueco es un presupuesto... es un Gobierno que ha elaborado un presupuesto real, eficaz, preocupado por las personas de Castilla y León, lo cual no se puede decir lo mismo del Presupuesto General del Estado -elaborado



para lo de Pedro Sánchez-, donde reduce la inversión en Castilla y León, pese a todas las alabanzas que hemos estado escuchando en esta Comisión, lo reduce en Castilla y León en un 4,2 %; en vez de incrementarlo, lo ha reducido drásticamente en Castilla y León, perjudicando gravemente los intereses de los castellanos y leoneses.

No obstante, en estos seis primeros meses de legislatura se han estado movilizándolo más de 2.256 millones de euros en una apuesta clara por lanzar iniciativas que son reales, que tienen impacto económico directo y que acreditan el nivel de gestión del Gobierno de la Junta de Castilla y León.

Y a los hechos nos remitimos: ha mejorado la fiscalidad, la economía y el empleo como prioridad básica en un momento de crisis tan delicado como el que estamos atravesando; se dedica a proteger a las familias, que son el eje de nuestra sociedad; el refuerzo de unos servicios públicos a la cabeza de toda España y que permiten prestar la mejor atención a las personas de Castilla y León; y una apuesta decidida por el mundo rural, de la que la Junta de Castilla y León se ocupa para garantizar las mejores condiciones a las personas que viven en el mundo rural. Y ahí entra en juego, señora consejera, su Consejería, al ser precisamente las telecomunicaciones, los transportes y las carreteras esenciales para el asentamiento de población en el mundo rural.

Es un presupuesto, por lo tanto, real, creíble y que avanza hacia el futuro. Destacar, en materia de transportes, el que va a seguir siendo y que el que se va a consolidar como el modelo de transporte a la demanda, que amplía su zona de actuación a la totalidad del territorio de la Comunidad.

La Dirección General de Transportes y Logística cuenta en estos presupuestos -nos lo ha manifestado- con una dotación de 50... algo más de 50 millones de euros. La cuantía consignada en estos capítulos, por lo tanto, supone un incremento de un 155 % respecto de los presupuestos anteriores, pudiendo sufragarse así el déficit de explotación del transporte de viajeros por carretera con cargo exclusivamente a fondos de la Comunidad Autónoma.

Y en materia de transportes, queremos destacar cuatro aspectos que usted ya nos ha matizado:

Y es el bono rural de transporte a la demanda, que es un bono totalmente gratuito, implantándose en todas las zonas de transporte a la demanda, que son 123 zonas que abarcan 1.952 rutas, y que hacen que este transporte sea gratuito y que se estima que para el dos mil veintitrés el déficit se... sea aproximadamente de un... de cuatro millones y medio de euros.

Ese convenio de la Junta de Castilla y León con la Comunidad de Madrid, por el que la Junta lleva años dando respuesta a los ciudadanos de las provincias de Segovia y Ávila en sus desplazamientos a Madrid, asegurando así que puedan mantener su residencia en la Comunidad; y, además, se trata de una oferta de un claro carácter social, que va dirigida a reducción de las tarifas a aquellas personas que, fundamentalmente, bien por razón de trabajo o bien por sus estudios, efectúan ese desplazamiento.

El transporte metropolitano, donde la Junta de Castilla y León lleva años bonificando ya el transporte metropolitano, que supone descuentos medios de aproximadamente el 35 %.



O el transporte ferroviario –y ya lo ha anunciado usted–, que es un gran avance, ese convenio con RENFE que va a suponer la bonificación tarifaria por parte de la Junta de Castilla y León, desde el próximo mes de enero, de un 25 % en los títulos de transporte multiviaje alta velocidad y convencional en la red de altas prestaciones. Los beneficiarios son, por lo tanto, van a ser, esos residentes en Castilla y León que sean viajeros recurrentes en tramos ferroviarios cuyo origen o destino sean estaciones en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

Y aquí sí, señora consejera, hemos escuchado que solo está previsto –lo cual entiendo que no es cierto– en el presupuesto que solo se van a beneficiar de las líneas que ahora actualmente son OSP, es decir, que son las líneas de Valladolid, Salamanca y Segovia. Sin embargo, entiendo que hay un compromiso claro del Gobierno de declarar otras vías OSP, lo cual, señora consejera, le agradecería que luego nos lo pudiera explicar.

El compromiso, por lo tanto, de su Consejería es claro con el mundo rural, con este incremento en materia de transportes de pasajeros, no pudiendo decir lo mismo del compromiso del Gobierno de España con el mundo rural. ¿Y por qué? Porque la lucha contra la despoblación se realiza actuando, ejerciendo políticas que redunden en el asentamiento en el mundo rural de población. Y, sin embargo, claro, recuerden ustedes cómo en junio el Ministerio de Transportes nos enseña un documento elaborado por el INECO, donde establece un nuevo mapa concesional; un nuevo mapa concesional donde se reduce el número de concesiones de 79 a 22; se reduce el número de rutas, de 966 a 510; se reduce el número de municipios con parada, de 1.912 a 495; o se reduce el número de ciudadanos a los que se presta el servicio, pasando de 28,5 millones a 25,2 millones. Ese es la lucha contra la despoblación del Gobierno de España. Está alejado, desde luego, de las medidas necesarias para luchar contra el reto demográfico. Y, además, se pretende en ese documento que la Comunidad Autónoma de Castilla y León asuma las... las líneas que tienen una rentabilidad social para que el Gobierno asuma las líneas que tienen una rentabilidad económica.

Por lo tanto, se aleja del planteamiento de su Consejería, que ha incrementado su presupuesto en esta partida para que todas las localidades puedan tener un transporte eficiente y puedan llegar a los diferentes lugares de nuestra Comunidad de una manera rápida y eficaz.

Y fijese si también se alejan de su filosofía, de la filosofía de su Consejería, que el criterio de distribución de la línea de fondos de transporte a las Comunidades Autónomas –esas líneas de fondos que establece el Gobierno– fue elaborado por el Ministerio en mayo de dos mil veintidós y se realizaba por número de vehículos de transporte tanto público como privado que estuvieran domiciliados en la Comunidad de Castilla y León.

Sin embargo, posteriormente, se celebra el uno de julio la Comisión de Directores Generales y una Conferencia Nacional de Transportes celebrada el seis de julio y resulta que ya... el criterio ya no es ese. Ahora el criterio es el poblacional. De manera que, si antes nos daban 8,1 millones de euros, ahora nos dan 5,5 millones de euros. Lo reducen por el criterio poblacional. Vuelven a castigar a Castilla y León y a los castellanos y leoneses, cuando ha de ser, además, una oportunidad para la obtención de una mayor dotación de fondos en beneficio de todos los ciudadanos de Castilla y León.



En materia de transportes de mercancías, destacar el importante esfuerzo que está haciendo la Junta de Castilla y León para la prosperabilidad del Corredor, por ejemplo, Atlántico, pese a las trabas que pone el Gobierno de España. Recordemos como en el dos mil diecinueve se presentaron las líneas de actuación del Plan Director del Corredor Atlántico y el Gobierno de Castilla y León ya trasladó la necesidad de conocer ese plan director. Bueno, pues a fecha de hoy seguimos sin conocer el plan director, seguimos sin conocer qué actuaciones se han realizado. Y además llevamos cuatro años sin contar con el Comisionado y sin que el Gobierno designe un Comisionado, que, sin embargo, sí lo ha realizado para el Corredor Mediterráneo. Por lo tanto, está actuando en pro del Corredor Mediterráneo en detrimento del Corredor Atlántico.

En materia de telecomunicaciones, señora consejera, importante también la consignación presupuestaria y el aumento de ese 62,41 % del incremento respecto al presupuesto del año dos mil veintiuno. De esta manera, en materia de... de telecomunicaciones se va a permitir, como ya nos ha manifestado, acometer actuaciones y proyectos innovadores en el ámbito de la digitalización de nuestra Comunidad Autónoma; y va a permitir mejorar y modernizar la conectividad y sus infraestructuras, promoviendo las competencias digitales y su certificación, desarrollar un Territorio Rural Inteligente que... precisamente, para ayudar al mundo rural, y, además, seguir avanzando en la Administración electrónica, en la promoción de tecnologías avanzadas, etcétera.

Y destacar ese Programa Especial de Conectividad, un programa especial que pondrá en marcha tres convocatorias de ayudas -tres convocatorias de ayudas que son importantes-, que es la destinada a mejorar la conectividad de alta velocidad en los polígonos industriales, en los centros logísticos y zonas de alta concentración empresarial de la Comunidad, por un importe elevado, para: llevar redes de banda ancha a los polígonos industriales, a esos polígonos industriales y a... y a esos centros logísticos y zonas de concentración empresarial; instalar una red para interconectar las empresas dentro de los polígonos industriales y dentro de esas zonas de alta concentración empresarial; o instalar una red de comunicaciones electrónicas en cada una de las fábricas, centros y dependencias.

Otra segunda línea de actuación, la que va dirigida a las comunidades de vecinos para la mejora del equipamiento de telecomunicaciones en los edificios construidos con anterioridad al año dos mil.

Y una tercera convocatoria de subvenciones a colectivos vulnerables para el otorgamiento de bonos digitales, de manera que todas esas personas que tengan un carácter vulnerable puedan acceder a las nuevas tecnologías.

Competencias digitales, además, en el Programa Castilla y León Digital; Castilla y León Digital, que es un referente nacional en competencias digitales y en su certificación, temáticas de especial relevancia tanto para reducir la brecha digital en los colectivos más necesitados como para la empleabilidad.

El objetivo fundamental es avanzar hacia una ciudadanía cada vez más digital y con especial dedicación a quienes tienen mayores dificultades de acceso a la sociedad de la información.

Y el Territorio Rural Inteligente -que nos mencionaba- para promover la digitalización en el mundo rural; presupuestos que van a dar un impulso especial a esa



iniciativa de Territorio Rural Inteligente. Este programa, además, se va a centrar en la aplicación de las nuevas tecnologías para mejorar la calidad de los servicios de las entidades locales que prestan a sus ciudadanos. Territorio Rural Inteligente de Castilla y León que va a permitir monitorizar el estado de los servicios públicos, como el alumbrado, el aparcamiento, contenedores de residuos, patrimonio cultural, calidad del agua, depuradoras o depósitos de sal.

En definitiva, unos presupuestos reales, unos presupuestos trabajados y unos presupuestos que van a beneficiar a los ciudadanos de Castilla y León. Por eso le agradezco su comparecencia, señora consejera. Nada más. Y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor Gavilanes Fernández-Llamazares. A continuación, para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora consejera de Movilidad y Transformación Digital.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Muchas gracias, presidenta. Y muchas gracias a todos los procuradores por el tono constructivo de todas sus aportaciones a esta comparecencia de presupuestos de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital.

Voy a pasar a contestar a las preguntas del señor Pascual, de... de Por Ávila, en lo que se refiere a las pocas inversiones que tiene la provincia de Ávila. Es verdad, y somos conscientes de la necesidad de la A-40. Necesitamos y reivindicamos –y lo hemos hecho así constantemente al Ministerio en distintas cartas, personalmente– mejores infraestructuras en nuestra Comunidad Autónoma. En ese sentido, les apoyamos y ya lo hemos trasladado al Ministerio.

Actuamos en todo lo que podemos dentro de nuestras carreteras, y así se manifiesta en estos presupuestos y en presupuestos anteriores, con bonificaciones también en el transporte para mejorar el... el transporte de los viajeros recurrentes desde Ávila, especialmente hacia Madrid.

Somos conscientes de las escasas conexiones ferroviarias de Ávila. Así se lo hemos trasladado por carta a la ministra, por carta a la secretaria de Estado e, incluso, personalmente al presidente de RENFE.

En cuanto a las inversiones que se pueden realizar en la provincia de Ávila, sí que me gustaría destacar que ascienden a más de 5.000.000 de euros, y en ella podíamos detallar algunas carreteras que sí que ha nombrado, como el refuerzo y la renovación de la AV-900, de Ávila a Burgohondo; el refuerzo y la renovación de la AV-500, de Ávila al límite con la provincia de Segovia; la redacción del proyecto de la CL-505, en el desdoblamiento del tramo inicial a la salida de Ávila; así como distintos importes en materia de conservación, que suponen más de 2,7 millones de euros.

Pero si dejamos las carreteras, también podemos hablar en materia de logística. En materia de logística, en la provincia de Ávila se ha venido invirtiendo históricamente con el Centro CyLoG de Ávila. Y más allá de los 19 millones de euros que se invirtieron para la inversión en la construcción de este propio centro, se añaden los 12,8 millones de inversión en el dos mil veintiuno, por parte de la Consejería



de Movilidad y Transformación Digital, para la ampliación de las naves logísticas del CyLoG de Ávila, enmarcadas en el plan de... de expansión de la factoría de Nissan, lo que supone un total de más de 32 millones de euros, que confirman el compromiso por el transporte y la logística para crear grandes plataformas logísticas, como en este caso es la de Ávila.

En esta legislatura también le puedo anunciar que tenemos previsto actuar y seguir actuando en materia de conservación y de refuerzo. Ya hemos comentado que, más allá de estos 37 millones de euros que... 27 millones de euros para conservación en este presupuesto, teníamos más de 137 millones englobados en estos contratos de conservación, y está previsto actuar en distintas carreteras tanto en el refuerzo como en la modernización. Podemos destacar, por ejemplo, la de Piedralaves, que tiene más de 36 kilómetros y que tendría un presupuesto superior a los 6.000.000 de euros.

En cuanto a la señora Gallego, de UPL, le agradezco sus palabras, sus críticas constructivas, y voy a recoger algunas de sus palabras para citarla yo misma, cuando se refiere a la fortaleza que dan las carreteras. La carretera es el único instrumento, el único medio de comunicación que llega a todos los municipios de Castilla y León. No llegan otros, no llega el ferrocarril, no llega el avión; la carretera, sí. Y, en ese sentido, la Consejería siempre ha demostrado tener un especial trato, una especial delicadeza y un especial cariño hacia la conservación y el mantenimiento de nuestras carreteras, que, como ya he dicho, se viene... viene reflejados en esos importes de conservación y de mantenimiento.

León sube en inversión, sube un 31 %, pasa a tener 19,2 millones de euros, un incremento mayor de más del 30 % respecto a la partida del dos mil veintiuno.

Y en cuanto a las inversiones que tenemos en la provincia de León, que son varias, las podría pasar a detallar, pero quiero destacarle y poner en valor alguna de ellas que usted ha mencionado. Más allá de que algunas de estas inversiones tienen una partida de 10.000 euros, esa partida lo que refleja es el claro compromiso de la Consejería para iniciar estos proyectos o empezar la licitación de estas obras.

Como sabe, los trámites administrativos, tanto de la redacción de un proyecto como, por supuesto, y mucho más, de la licitación de una obra, son largos. Tenemos informaciones públicas, exposiciones públicas, trámites ambientales, tenemos también expropiaciones. Pero, por supuesto, el reflejo en estos presupuestos de estas partidas reflejan ese compromiso total y absoluto para abordar estas nuevas infraestructuras, ya bien sea en la fase de proyecto o bien sea en la fase de obra.

En cuanto a la conexión de León con Sanabria y Rihonor, aquí podríamos hablar detenidamente sobre ello. El borrador de estos presupuestos contempla la finalización del proyecto de modernización de la ZA-921 entre Puebla de Sanabria y Rihonor. Finalizado este proyecto, podríamos iniciar también la fase ya de información pública correspondiente a la ocupación de estos terrenos, como antes le anunciaba.

Igualmente, también se contempla la redacción de los proyectos correspondientes a la ZA-110 y la LE-110, ambas incluidas en este itinerario que usted nombra, a través de carreteras de titularidad autonómica. Contar con un proyecto de construcción es el paso previo para poder licitar las obras. Y, como le digo, el compromiso está ahí.



Si hablamos en lo que se refiere al tramo de Toreno-La Espina, como bien usted ha dicho, hoy ha salido una nota de prensa recogiendo la apertura de un tramo en... en la Comunidad de Asturias, un tramo sufragado por el Gobierno de España. Nos encantaría, y así lo dije en la comparecencia de inicio de legislatura, que el Gobierno de España se comprometiese a actuar en esta carretera, que ya prometió Zapatero en Rodiezmo, como dije ya hace seis meses en esta misma sala.

Y si hablamos de otras actuaciones, que ponía, por ejemplo, usted mencionaba en Salamanca la redacción en Alba de Tormes, como usted sabe, se está redactando ahora mismo uno de los tres tramos y quedan pendientes la redacción de los proyectos de los otros tres. Estos... este Proyecto de Presupuestos refleja el compromiso de comenzar a redactar los otros tres tramos en el próximo dos mil veintitrés, con lo que tendríamos los cuatro tramos ya redactados para continuar con las siguientes fases.

En cuanto a la señora Villagrà, por parte de Vox, muchas gracias por su intervención. Le voy a pasar a detallar un poco más en qué consisten los proyectos de señalización inteligente. Es un proyecto en el que ya venimos trabajando con la Universidad de Salamanca desde hace dos años para instalar señales inteligentes en las carreteras autonómicas de Castilla y León. Lo que buscamos, y así lo he manifestado en más de una ocasión, es llevar el uso de las nuevas tecnologías y de la digitalización a todos nuestros ámbitos, porque eso, como ya he dicho en esta comparecencia, va a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Estas señales inteligentes, que colocaremos en las carreteras, lo que harán será dar aviso a los ciudadanos que circulen por las mismas de la probabilidad que tienen de encontrarse con un animal en función de distintos parámetros, como son la época de celo, la época lunar, la época, la estación en la que nos encontremos, y avisar, o preavisar, a los ciudadanos, a los conductores, del riesgo que tienen de encontrarse con unos animales. Ya no solo es esa típica señal que todos estamos acostumbrados a ver en las carreteras de "¡Atención, peligro!", sino intentar ir un poquito más allá, apostar por las nuevas tecnologías e intentar, en la medida de lo posible, reducir los accidentes que se causan en Castilla y León por la fauna.

En cuanto al Territorio Rural Inteligente, que ha salido por parte de más procuradores, le paso a detallar este proyecto. Este proyecto es un proyecto que viene desarrollando la Consejería de Movilidad y Transformación Digital desde hace tiempo. Es un proyecto innovador, que busca la colaboración con las Administraciones locales, con las diputaciones provinciales y que... en el que ya venimos trabajando desde hace mucho tiempo, colocando sensores... -vamos a intentar traducir esto a... al ciudadano, ¿no?- colocando sensores que, como bien decía, permiten controlar el alumbrado, permiten controlar el llenado de los contenedores de residuos. El que tenga unos sensores los contenedores de residuos lo que hace es que la... los gestores de la recogida de estos residuos se puedan planificar y evitar trayectos innecesarios. También vale para los depósitos de cloro en la... en las potabilizadoras o también para los depósitos de sal para la conservación de nuestras carreteras. Con esto lo que buscamos es un uso mucho más eficiente.

Y sí, este proyecto ha recibido fondos europeos; y sí, los ha recibido porque ya veníamos trabajando en este proyecto desde hace tiempo, porque era un proyecto muy bueno y porque así nos lo han reconocido.



Somos conscientes de la necesidad de inversión en infraestructuras estatales y lo comparto con usted. Así se lo hemos trasladado al Ministerio. Y, en ese sentido, y enlazándolo de nuevo con la petición de Por Ávila, le hemos explicado y le hemos trasladado la necesidad específica de esa... esa conexión.

Paso a contestar a la intervención del Partido Socialista. Antes de nada, me gustaría hacer una valoración: si usted opina que esta Consejería no pinta nada, es que no tiene interés alguno ni por la mejora del servicio público de transporte de viajeros –que destina 35 millones de euros– ni por la conservación y modernización de nuestras carreteras ni por las oportunidades de las nuevas tecnologías que se duplican en este dos mil veintitrés. Y, sobre todo, le pido, y por encima de todo, respeto a los funcionarios de esta Consejería que trabajan por la conectividad y la cohesión territorial y social.

En cuanto a los fondos europeos, le recuerdo, señora Pelegrina, que los fondos europeos no son de Sánchez, aunque, por desgracia para Castilla y León, sí que es Sánchez quien los reparte.

Falta a la verdad cuando dice que nuestro crecimiento se debe a los fondos europeos. Mire usted, esta Consejería crece un 30 %. Los fondos europeos son 49 millones de euros respecto a los 292 millones de euros. Haga cuentas. El crecimiento de los fondos europeos son un 16,7 % y el crecimiento de esta Consejería un 30 %. Pero luego seguiremos haciendo alguna cuenta más.

El Gobierno destina un 4,2 % menos a Castilla y León. Y yo desconocía que los fondos europeos provenían del Gobierno de Sánchez; creí que venían de la Unión Europea. Eso sí, el Gobierno de Sánchez, que concedió inicialmente 8,1 millones de euros a Castilla y León para la digitalización de nuestras flotas, cambió de pronto de criterio y decidió otorgarle 5,5 millones. ¿Y usted habla de la lucha contra la despoblación?

Pero sigamos. En cuanto al mapa de transportes, ¿nos quieren dar ejemplo? ¿Un borrador de documento que incluye la supresión de paradas en 346 municipios? Nosotros lo que hemos hecho es presentar el decreto del mapa de transportes, un decreto que lo que hace es fijar las condiciones jurídico-administrativas que recogerán los futuros proyectos que saldrán a licitación. No hemos definido todavía paradas, líneas, frecuencias, pero le puedo asegurar que el compromiso de esta Consejería y de nuestro presidente es que el transporte llegue a todos los municipios de Castilla y León.

Vamos a hacer un poquito más de matemáticas. Usted dice que tenemos 3 céntimos por habitante para conservación; 27,6 millones de euros para conservación en carreteras respecto a los 2,4 millones de euros... millones de habitantes que tenemos, pues, hombre, me sale algo más que 3 céntimos. Pero bueno, sigamos.

En cuanto a la declaración de la OSP, sí, venimos trabajando durante mucho tiempo en este convenio; un convenio en el que, como saben –y, sí, así lo hemos transmitido, y también así le contesto al señor Gavilanes–, hemos buscado una bonificación para todos los ciudadanos de Castilla y León que contasen con una conexión de altas prestaciones en su municipio. Y por eso venimos trabajando y hemos mantenido numerosas reuniones con RENFE. Un convenio que, a día de hoy, recoge la bonificación en aquellas líneas que son declaradas obligación de servicio público.



Estábamos trabajando con RENFE en la posibilidad de llegar a todos los ciudadanos, y ese era nuestro compromiso. Hemos logrado que la ministra anuncie, por fin, que se van a declarar las obligaciones de servicio público. El anuncio de la ministra lo hizo el seis de octubre. Previo a ello, yo me había dirigido en numerosas ocasiones a ella, solicitando la declaración de obligación de servicio público. El seis de octubre la ministra lo anunció y el once de octubre yo, personalmente, le mandé una carta para pedirle que se agilizase este anuncio que había hecho.

Estamos deseando que ese anuncio sea realidad, que se declare en obligación de servicio público. Este convenio, que firmaremos próximamente, entrará en vigor en el mes de enero, como ya les he anunciado, y esperemos que de aquí a entonces pueda dar servicio a todas las líneas obligación de servicio público declaradas y anunciadas por la ministra.

Como ustedes saben, cuenta con una asignación presupuestaria de 3.000.000 de euros, y se habilitará el presupuesto necesario para aplicar esta medida a todos los ciudadanos que cuenten con una estación y que puedan conectarse con Madrid o con otras ciudades de Castilla y León en la red de altas prestaciones, siempre que sea obligación de servicio público.

En cuanto a los fondos europeos para telecomunicaciones que usted mencionaba, bueno, los fondos que ha dispuesto Europa -y vuelvo a recalcar que no el Gobierno- para la reactivación económica, están siendo aprovechados por la Administración autonómica para mejorar diferentes áreas de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital.

Efectivamente, estos fondos han supuesto un incremento de las cuantías. Esto no quiere decir que no estemos avanzando en proyectos innovadores en digitalización con fondos autónomos. Así, por ejemplo, ha aumentado en un 32 % los fondos autónomos que la Dirección General destina al proyecto y desarrollo de modernización de la Administración regional y de sus sistemas de Administración digital (informática corporativa, Administración digital, telecomunicaciones corporativa y seguridad de la información).

Además, muchos de los fondos europeos a los que ha podido tener acceso la Consejería son, precisamente, gracias a que ya existía la base de proyectos autónomos que veníamos realizando con notable éxito, lo que ha propiciado que fuéramos más competitivos a la hora de captar nuevos fondos. Los programas CyL Digital o la Supercomputación y otros en los que somos pioneros, como las competencias digitales, nos han permitido que hayamos sido mucho más competitivos a la hora de recibir estos fondos.

En cuanto a la banda ancha, podríamos hablar largo y tendido también de la banda ancha. El Gobierno de España ha decidido centralizar la gestión de la convocatoria de ayudas de extensión de banda ancha financiadas con fondos europeos. El último programa único en el que Castilla y León pudo trabajar fue el del año dos mil veinte. No confundan a los ciudadanos, por favor. Cara yo, no. Estudien quién tiene ahora mismo la disponibilidad de esos fondos y por qué Castilla y León ahora mismo no puede actuar en la extensión de la banda ancha.

Y también pongamos en contexto ese 25 % que anuncian a bombo y platillo de inversión en Castilla y León. Primero, Castilla y León ocupa el 19 % del territorio de España, así que entendemos que, por ese lado, algo nos debería tocar. Pero,



segundo, y sobre todo, y por encima de todo, ¿hablamos de las coberturas que tiene Castilla y León? ¿Sabe usted que la cobertura del 5G en... en España está en el 88 % y que en... perdón, en el 58 % y que en Castilla y León está en el 48 %, 10 puntos por abajo? A lo mejor por eso hay que invertir más.

¿Sabe usted que, en lo que se refiere a la extensión de las redes fijas, España... -y estos son datos publicados por el Ministerio, ¿eh?- la cobertura en España de red fija es del 88 % y en Castilla y León del 69 %? ¡Hombre!, a lo mejor por eso hay que invertir más en Castilla y León.

Y sí, por eso dije -y digo-: estaré vigilante que se cumplan los compromisos del dos mil veintitrés y del dos mil veinticinco. Lo que sí que le puedo decir es que en aquellos proyectos en los que nosotros podemos actuar, que son la extensión de la banda ancha de los polígonos industriales, en los bonos digitales y en la mejora de las infraestructuras de las comunidades de propietarios anteriores a enero del dos mil... del dos mil, ahí actuaremos.

Y en cuanto a la modernización de las estaciones de autobuses, que mencionaban que solo se gestionaban con fondos europeos, ya lo he explicado -creo suficientemente en la comparecencia. Pero le voy a... le voy a decir de nuevo: desde el dos mil quince hemos actuado, y estamos actuando -y estamos actuando-, en numerosas estaciones de autobuses, con un importe superior a los 25 millones de euros, todos ellos presupuesto autónomo.

Y, por último, señor Gavilanes, podemos hablar del transporte; como bien ha dicho, más de 50 millones de euros. Apostamos desde esta Consejería por el transporte público de viajeros por carreteras. Mantenemos y mantuvimos en el COVID el 100 % de nuestros servicios; y, como bien he dicho, eso supone un déficit en la explotación. Pero consideramos que el transporte público de viajeros, y así viene recogido a nivel europeo, nacional y autonómico, es un servicio esencial para los ciudadanos.

En cuanto a la obligación de servicio público, ya le hemos aclarado las cuestiones que tenía.

Y en cuanto al mapa de transporte, ya le he anunciado: este decreto lo que establece son las bases, y el compromiso -ya le he dicho- es llegar a todos los municipios de Castilla y León.

Hablábamos del Corredor del Atlántico; fue algo debatido hace escasos días en este mismo edificio. Por supuesto que tenemos esa... ese espíritu reivindicativo, pero porque no... nos consideramos igual que cualquier otro ciudadano. Nos consideramos igual que los de Galicia, que también lo reivindican, pero también nos consideramos igual que los valencianos o de todos los que tienen el Corredor del Mediterráneo. Queremos que haya una apuesta firme por el Corredor del Atlántico en Castilla y León; queremos ese Comisionado, como tienen otros; y queremos que eso se materialice y que se formalice.

En cuanto al Territorio Rural Inteligente, ya le he dado suficientes explicaciones también con la señora Suárez.

Y en cuanto al Programa de Conectividad, ya le he explicado: tenemos tres líneas que permiten a la Comunidad Autónoma el despliegue de la fibra, y en ellas, no dude, nos pondremos en marcha y intentaremos llegar a todos los centros y polígonos industriales.



En cuanto a las competencias digitales, ¿qué más le puedo decir? Tuve una reunión con la secretaria de Estado en el mes de julio y lo que nos trasladó es que... la enhorabuena por este Programa de competencias digitales y de certificación, que era muy ambicioso, muy novedoso y que podría servir de ejemplo para muchas otras Comunidades. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señora consejera de Movilidad y Transformación Digital. Iniciamos, a continuación, el turno de réplica de los portavoces de los grupos parlamentarios. Por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra, por el Grupo Mixto, don Pedro Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidenta. Gracias, consejera, por sus aclaraciones; no completas, porque me ha dejado pendiente todavía qué pasa con las variantes de Lanzahíta, Barromán o Cardeñosa, y si creía que estos presupuestos eran suficientes para la provincia de Ávila.

Le agradezco que desde la Junta de Castilla León sigan insistiendo al Gobierno para que, por fin, se... se acabe, o, bueno, se empiece, porque, en eso, no sé si se va a acabar alguna vez ni se va a empezar alguna vez lo de la A-40.

También le agradezco que sigan insistiendo en las bonificaciones, pero ya le digo que las bonificaciones pues, bueno, la mayoría de la gente de Ávila va a trabajar a Madrid y no tiene suficientes plazas en el autobús. Entonces, sí, la bonificación está muy bien para los que tienen plaza, pero la mayoría se quedan sin coger esa plaza. Y cuando van al tren, pues tarda mucho tiempo, como ya le he dicho; incluso para venir a Valladolid retrasos de una hora, para ir a Madrid más de dos horas. Cuando siempre Ávila, siempre, ha sido un nudo de comunicaciones muy importante.

O sea, no solamente es este Gobierno; son muchos Gobiernos, los centrales, no solamente han sido de un color o de otro, han sido los de todos los colores los que han dejado a Ávila olvidada y tienen una deuda histórica con Ávila. Por Ávila pasaban todos los trenes, ahora no pasa casi ninguno. Y me da igual quién gobierne ahora, pero quien gobernaba antes tampoco lo hizo, incluso lo hizo peor algunas veces que se está haciendo ahora.

De verdad que me gusta que reconozca que estamos... que tenemos escasas conexiones ferroviarias, cuando éramos una provincia que casi las tenía las que más dentro de Castilla y León.

Siempre me comentan lo de Nissan -me parece muy bien-, y se ha hecho una gran inversión y unos grandes edificios, pero sigo... yo, que vivo allí, veo poco movimiento en la plataforma logística y en la de Nissan, veo poco movimiento. Y tengo muchísimas dudas de que... de que, al final, eso tenga un futuro; ojalá lo tuviera porque sería muy importante para Ávila, pero tengo muchísimas dudas. Queda muy bonito, un mamotreto allí de edificio, pero de momento no veo movimiento.

Sigo diciendo que el presupuesto dedica una mínima parte a mi provincia: los 5.000.000, apenas 5.000.000, que es el 1,7 %. Pero lo que más lamento es que,



aparte de... de que Ávila lleva muchos años sin inversiones, este año vuelve a ser otra vez el que menos inversión recibe de los Presupuestos de Castilla y León, con un 6,7 % sobre el total; es la provincia que menos.

Yo, si quieren ustedes decir... escucho aquí muchas cosas y parece que... que son impresionantes los Presupuestos. Para mi provincia no lo son, no lo son; y siento decírselo. Me encantaría que fueran, porque eran bastante mejores los de dos mil veintidós, pero bastante mejores, y se los cargaron ustedes con la... con la convocatoria de elecciones, que nadie entiende, pero eran mejores para mi provincia esos. Y estos, lamentablemente, no me parece suficiente dotación presupuestaria para la provincia de Ávila. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor Pascual Muñoz. Por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidenta. Bien, por matizarle ciertas cosas, puesto que, indudablemente, pues nosotros nos tenemos que amparar en lo que es la documentación presentada y en un pasado en el que muchas veces, pues la realidad nos lleva a ver la... la historia de manera totalmente distinta a la que aquí se nos cuenta.

Claro, efectivamente, las carreteras hay muchas, y yo reitero que es una fortaleza el que esta Comunidad pues tenga esa posibilidad de comunicarse con todos, es decir, con un lado, a la derecha, a la izquierda, arriba, abajo. Y que eso sería, pues... bueno, pues, como digo, algo a potenciar para una mejora y un desarrollo económico que hasta ahora no se ha producido; al contrario, se ha aislado zonas pues por las razones que sea: porque no interesaban políticamente o porque, bueno, pues era mejor primar el centro, sin ser capital, que los alrededores, que somos los aquí presentes.

Entonces, viéndolo de manera distinta, pues yo tengo que decirle que, efectivamente, las tres provincias de la región leonesa (León, Zamora y Salamanca) sí que sufrimos pues esa falta de realidad en cuanto a lo que se contiene, puesto que usted nos ha mostrado el interés en cuanto que aparece una pequeña partida de inicio -que está muy bien como, bueno, pues una muestra de intenciones-, pero que la realidad pasada demuestran palabras vacías sin ningún tipo de... de consistencia y que ha generado pues lo que tan tristemente a nosotros nos duele decir: que hay dos velocidades, hay dos tipos de ciudadanos y hay dos tipos de políticas que se aplican según el territorio en el que uno se encuentra.

Dicho esto, también -no sé- me extraña oír ciertas cosas, ¿no? Por ejemplo, dado que estos Presupuestos entiendo yo que son el fruto de un trabajo conjunto y una dedicación hacia lo que se quiere para esta tierra, que forma parte de la Comunidad de Castilla y León, pues el partido Vox pues vino antes a hacer una alegación, junto con el Partido Popular, de que estos Presupuestos es lo mejor para el mundo rural. Y, entonces, a mí me genera una extrañeza, si no un... pues casi un echar a correr, puesto que hablaban de... de que en el mundo rural la conectividad con



internet, con las vías de comunicaciones, esa apuesta decidida -he oído decir- hacia el mundo rural y con ello al asentamiento poblacional y a lo que siempre se nos dice cómo evitar la despoblación.

Y yo creo que es... es claramente distinto lo que hemos sufrido. Es decir, lo que hemos sufrido es un abandono constante del mundo rural, de las carreteras en cuanto a conservación, mantenimiento. Usted sabe bien las reclamaciones que hemos hecho de carreteras, como la 622, 621, la 413 o las que conectan con otras provincias -como el otro día se trajeron aquí a esta Comisión-, de años muy muy pasados y que no tienen su reflejo en los Presupuestos actuales, y que, pues, los partidos que sustentan este Gobierno amparaban esa realización al Presupuesto del dos mil veintitrés, en los que no vemos ni siquiera el estudio, ni siquiera, bueno, pues ese proyecto que daría un margen de confianza hacia su gestión.

Decir que no se puede uno tampoco amparar en una burocracia excesiva. Yo la entiendo, porque somos muchos los que sufrimos la burocracia de esta Administración. Pero, claro, por ejemplo, en el caso de la autovía León-Bragança 20 años de burocracia parece que ya son demasiadas, si no es de ineptitud por parte de la Junta, a la hora de sacar adelante proyectos tan importantes. Vale más decir: pues nada, desechamos esa idea porque no nos interesa ese Corredor y no nos interesa pues fomentar el desarrollo económico. Porque, reitero, pues en enero del dos mil veintitrés la Junta confirma que este año comenzará la ejecución tramo Rihonor-Puebla de Sanabria-autovía a León. Y el señor Quiñones decía que comenzará en el dos mil veintitrés la ejecución de esa obra con -creo recordar- 23 millones de euros, 24.

Entonces, quiero decir que yo entiendo que usted ha predispuesto aquí un millón y pico -me parece recordar- para ejercicios futuros. Pero 20 años de un pasado da lugar a que parezca que no hay mucho interés; independientemente de quién gobierne o independientemente de circunstancias de Gobierno estatal, autonómico, la realidad es la que es.

Y en relación con los servicios públicos obligatorios en cuanto a los servicios ferroviarios, hombre, es... es duro también para la provincia de León, que es la única de todas las provincias de esta Comunidad que se ha quedado sin conexión a Madrid, frente a Burgos, por ejemplo -y no es un agravio el hablar de unos o de otros-, pero en este caso sí que es un agravio para León que casi de forma inminente se le haya concedido ese... esa calificación.

Por lo tanto, nosotros nos tendremos que ver hacia la utilización de Compromís para llevar esta reclamación al Senado, puesto que, indudablemente, es una responsabilidad estatal, pero los perjudicados son los leoneses de no poder beneficiarse de todas estas... estas gratificaciones o bonificaciones para poder utilizar un servicio público y un servicio que permite seguir viviendo en León pese a que se pueda trabajar en otros sitios o pese a que se pueda hacer una vida, como podemos decir, con normalidad y con modernidad.

Por todo ello, bueno, pues hay zonas oscuras, hay zonas todavía que...

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Señora Gallego, debe ir ya finalizando.



LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

(Acabo ya). ... hay zonas oscuras, hay zonas que hay que modernizar y, sobre todo, en el mundo rural. Por lo tanto, pediría, y así lo haremos a través de las enmiendas, una... un replanteamiento de toda esta situación. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señora Gallego González. Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Susana Suárez Villagrà.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, señora presidente. Consejera, en primer lugar, quisiera agradecerle las explicaciones que nos ha facilitado con el máximo detalle, dejando claro quién hace una apuesta por mejorar la vida de los castellanos y leoneses y quién no. Y no es más que este Gobierno de coalición que formamos, y que, siendo nuestros primeros Presupuestos de la legislatura, son unos Presupuestos de carácter social y que buscan una mejor vertebración de nuestro territorio.

Estamos satisfechos con este Presupuesto. Se trata de un muy buen primer paso en la ejecución de las políticas que necesita esta tierra. Destacamos, en particular, las buenas iniciativas en materia de transportes, esenciales si queremos acometer las medidas necesarias para combatir el grave problema de la despoblación.

También nos parece muy positivo el incremento de las partidas presupuestarias destinadas al transporte por carretera para garantizar este servicio básico a todos los castellanos y leoneses, porque si fuera por el Gobierno del... del señor Sánchez, pues, bueno, siempre nos quedarían los carriles bici.

Nos parece muy positivo... positiva la dotación presupuestaria para el transporte ferroviario, cuestión que desde Vox, como he dicho antes, llevamos mucho tiempo defendiendo, y que gracias a la buena labor de este Gobierno de coalición pronto será una realidad de la mano de su Consejería.

Sí nos parece prioritario darle un impulso al Corredor Atlántico. Sabemos que los castellanos y leoneses estamos solos en esto, ya que no podemos contar para nada con el Gobierno de España, y menos para este tema que lleva empantanado muchos años. Con el ministro Ábalos no avanzó en absoluto y, evidentemente, la nueva ministra ha seguido la misma línea que su predecesor. Bueno, por lo menos no se reúne con personajes de dudosa reputación en aeropuertos -algo es algo-.

Hoy hemos visto aquí lo que ocurre cuando se citan numerosas infraestructuras abandonadas por el Gobierno del señor Sánchez en Castilla y León. Y ya es hora de que algunos asuman y se hagan responsables del desprecio y el castigo a la lealtad de esta tierra por parte del Gobierno central a esta región.

Y sí, señorías, lo deben saber los castellanos y leoneses, como estoy segura de que lo sabrán... de que lo sabrán. Ustedes verán lo que hacen. A pesar de ello, confiamos en que la consejera seguirá reclamando todas estas obras al... al Gobierno central.



En fin, es nuestro primer Presupuesto, como he dicho, y tenemos que seguir trabajando en la línea que marcan estos Presupuestos para mejorar la vida de los ciudadanos, mientras otros miran para otro lado; acometer las reformas y tomar las medidas que nuestra tierra necesita. Y no me cabe la menor duda lo harán, como ya lo están haciendo desde la Junta de Castilla y León. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señora Suárez Villagrà. Por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Laura Pelegrina Cortijo.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidenta. Me gustaría, en primer lugar, que... decirle a la consejera y le pediría que no ponga usted palabras en mi boca que yo no he dicho. Yo no he faltado el respeto a ningún funcionario, porque, como usted bien debe saber, los funcionarios son los que permanecen en sus puestos de trabajo en la Consejería y los políticos no. Tampoco le he faltado el respeto a usted, así que le pediría que no sea de ofensa fácil y atienda a las preguntas que le he formulado en esta comparecencia.

Porque, además, insisto y repito, lo que he dicho es que su Consejería es la tercera por la cola sobre el Presupuesto total... sobre el total del Presupuesto de la Comunidad: el 2,14 % de 13... de 13.809,8 millones de euros. Lo que yo he dicho es que al señor Mañueco lo que le importan nuestras infraestructuras y la cohesión territorial de nuestra Comunidad es el 2,14 % del total del Presupuesto de la Comunidad.

También usted sabía, antes de ser nombrada consejera, que tendría la responsabilidad de gestionar más de 11.500 kilómetros de carreteras. También sabía que el modelo de financiación autonómica estaba caducado... lleva caduca... caducado desde el año dos mil catorce. Y también debería saber que aquí solo... solo se habla de financiación autonómica cuando gobierna el Partido Socialista. Por ello, ahora le repito la cifra de la cantidad que va a llegar de financiación, del modelo de financiación autonómica, para el año dos mil veintitrés: 1.646 millones de euros, un 25,4 % más.

Y mire, yo tengo por costumbre traer las matemáticas hechas desde mi casa. Por eso le voy a repetir la cifra de inversión relativa al mantenimiento y conservación de nuestras carreteras: 3 céntimos por habitante es lo que invierte su... su Consejería en el mantenimiento y conservación de las carreteras de nuestra Comunidad.

En cuanto a los fondos europeos, pues, evidentemente, los fondos europeos no son de Pedro Sánchez ni del Gobierno de España. Lo que sí que son los fondos europeos y la cantidad que se ha recibido es gracias al trabajo que ha realizado el Gobierno de España y gracias al trabajo que ha realizado Pedro Sánchez en Europa, a pesar de ustedes y a pesar de los intentos de... de bloquear, por parte del Partido Popular, la llegada de los fondos europeos. Y, además, le repito la cifra: 119,57 millones de... millones de euros, el 40,86 % de su presupuesto, corresponde a transferencias finalistas que vienen del Gobierno de España y de los fondos europeos; 119,57 millones de euros, el 40,86 %.

En cuanto a la... en cuanto al anuncio estrella que ha hecho usted en esta comparecencia, se lo voy a volver a repetir porque, además, no se lo ha dejado claro a nadie. Ha anunciado la bonificación del 25 % para... los bonos para los



usuarios recurrentes. Le... le pediría que lo aclarara perfectamente, porque lo que está usted diciendo hoy en esta comparecencia no es lo que figura en el papel en los Presupuestos de la Comunidad. Los 3.000.000 de euros solo están recogidos para Ávila, Segovia y Valladolid. Nosotros le exigimos que cumpla y bonifique el 25 % a todas las provincias de nuestra Comunidad, a todas las provincias, que es a lo que se comprometió: el 25 % de todas las provincias.

En cuanto a la banda ancha, pues se lo voy a volver a repetir, menos vigilar y más trabajar. Castilla y León va a recibir 1 de cada 4 euros que el Gobierno destina a toda España para acelerar el despliegue del 5G en las zonas rurales: 108 millones de euros. No ha dicho absolutamente nada en su comparecencia de la promesa estrella del Partido Popular, de la banda ancha; no ha dicho absolutamente nada. ¿Por qué? Porque Castilla y León es la Comunidad más beneficiada del país en el Programa Único Banda Ancha 5G de las zonas rurales.

Se lo repito otra vez: 1 de cada 4 euros son para Castilla y León para el... el despliegue 5G en nuestras zonas rurales. ¿Cuánto pone el señor Mañueco en los Presupuestos de dos mil veintitrés para la banda ancha? ¿Cuánto pone la señora González en los Presupuestos para dos mil veintitrés para la banda ancha? Cero euros.

Y, además, y voy finalizando, la mitad de su tiempo en la comparecencia la ha destinado a hablar mal del Gobierno de España y a quejarse. La mitad de los portavoces de... de esta Cámara, que tienen responsabilidades en el Gobierno, se han dedicado a hablar mal de los Presupuestos Generales del Estado para el dos mil veintitrés. Ya que todos ustedes tienen grupos parlamentarios propios en el Congreso, les recomiendo que ustedes se metan con los Presupuestos Generales del Estado, si es que tienen algún motivo para quejarse, en el Congreso. Aquí venimos a hablar de los Presupuestos de la Comunidad para el dos mil veintidós; y, es más, es una falta de respeto hacerlo cuando está la consejera, aunque ella también ha echado leña y ha metido... y ha hecho mucho ruido, porque ha dicho que no había recibido ningún apoyo del Gobierno español en los Presupuestos Generales para el dos mil veintitrés.

Esperemos que sus Presupuestos reciban el mismo trato en esta Consejería con respecto a los castellanos y leoneses de nuestra Comunidad. Nada más. Y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señora Pelegrina Cortijo. Por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la... -perdón- de cinco minutos, tiene la palabra don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Muchas gracias, presidenta. Bueno, en primer lugar, agradecer a la señora consejera las explicaciones que nos ha vertido en relación con las preguntas que se le han efectuado, si bien en la primera intervención no pude comentar el aspecto o la Dirección General de Carreteras, las carreteras de nuestra provincia.

Es cierto que la Consejería va a movilizar en materia de carreteras más de 300 millones de euros. Y también es cierto que a todos nos gustaría que se hubiera



incrementado el presupuesto en materia de carreteras en un 500, en un 600 %, porque son fundamentales, pero los recursos está claro que son limitades... limitados.

Ahora bien, aquí entra en juego los fondos europeos; los fondos europeos, que parece ser que son los fondos de Pedro Sánchez, que no son los fondos de todos los españoles, porque son de todos los españoles. Además, es que se llevan ejecutando fondos europeos durante años, y antes no se decía son los fondos europeos, son los fondos de Mariano Rajoy, son los fondos de José Luis Rodríguez Zapatero o son los fondos de José María Aznar. [Murmullós]. Por lo tanto, los fondos son de todos los españoles y además...

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Perdóneme un segundo, señor Gavilanes. ¿Ustedes creen que sería posible que con el mismo respeto que escuchan los otros grupos la intervención de la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, ustedes escuchasen al resto? ¿Creen que sería posible? ¿O quieren que... o lo que están pretendiendo desde el principio de la Comisión es que apliquemos el Artículo 103, apartado 3.º, del Reglamento? Porque, si es eso, está en sus manos, no en las mías.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

(Continúo. Gracias, presidenta). Por lo tanto, los fondos europeos, nosotros... además, los fondos europeos, nadie fue a... a boicotear los fondos europeos, en absoluto. Todo lo contrario. Lo que se fue es para que se administraran de forma correcta, porque, además, nos hemos encontrado con una noticia hace poco tiempo que decía: la Unión Europea vigila a Pedro Sánchez porque no se sabe en qué se... dónde van los fondos europeos.

Y en materia de carreteras -y en materia de carreteras-, ni un solo euro para la modernización de las carreteras. Hay que luchar también por esos fondos europeos para que lleguen, como se ha hecho en otros países, como en Portugal; y, sin embargo, en Castilla y León ni un solo euro para el Plan de Carreteras.

Un Plan de Carreteras que además... que estoy seguro que el Plan de Carreteras del 2023-2034, señora consejera, va a recoger todas las necesidades de nuestra red de carreteras, con un compromiso claro de la Junta de Castilla y León en materia de infraestructuras. No así también como el Gobierno de España, donde hay que seguir reclamando actuaciones prioritarias para la Comunidad, como son la autovía del Duero, la autovía de Camino de Santiago, la Valladolid-León, la Burgos-Aguilar de Campoo, etcétera.

Voy concluyendo. Estos Presupuestos de la Junta de Castilla y León suponen, desde luego, un... un blindaje absoluto ante la nefasta política económica de Pedro Sánchez, que preside el Gobierno más caro, más rico de la historia, porque se nutre de la... de los impuestos y de la inflación que estamos padeciendo los españoles. Y, encima, siendo el más rico, nos reduce la inversión en Castilla y León en un 4,2 %. Y, además, reduce también drásticamente el déficit del que pueden disponer las Comunidades Autónomas, reservándose para la Administración general del Estado el 3,2 del 3,9 % y deja a las Administraciones autonómicas el 0,3 %. Lo que supone que tan solo 1 de cada 12 euros del déficit que... lo va a gestionar la Administración autonómica, que, curiosamente, es la que presta los servicios.



Por lo tanto, el Gobierno se olvida de Castilla y León y Pedro Sánchez realiza una distribución del gasto que busca solo sus apoyos parlamentarios para mantenerse en la Moncloa. Nada más. Y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor Gavilanes. Señora consejera, para dar respuesta a este turno, tiene la palabra.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Muchas gracias de nuevo a todos por su tono dialogante. Voy a contestar a varios, porque algunos me han insistido o me han repetido las preguntas, ¿no?

Por supuesto, esta Comunidad Autónoma, esta Junta de Castilla y León y esta Consejería que yo dirijo reivindicaremos al Estado todas aquellas infraestructuras que consideramos necesarias para nuestro territorio, ya sean en la provincia de Ávila, ya sean otras como la provincia de León, que han citado, u otras que ha citado la señora Suárez.

No tenemos constancia, señor Pascual, de que falten plazas de autobús en... en la línea entre Ávila y Madrid. Lo analizaremos, lo estudiaremos y nos pondremos con ello. Gracias por este apunte.

En cuanto a esta Consejería, creo que lo he repetido y lo he dejado claro en la comparecencia: es una Consejería que mira al mundo rural; y mira el mundo rural porque es una Consejería que busca la conectividad, la conectividad de los municipios por carretera, con el transporte de viajeros, con las nuevas tecnologías, las conexiones digitales. Y en esa línea estamos trabajando. Nos hubiese gustado contar con más fondos, evidentemente. Pero como bien ha dicho el... el señor Gavilanes, y ya lo he expuesto yo en la... en la comparecencia, contamos con un 4,2 % menos de presupuestos. Eso hace que no podamos reflejar todas aquellas demandas que nos han trasladado desde unos y otros sitios, pero hemos buscado la priorización con criterios objetivos de todas nuestras actuaciones.

Y es cierto que muchas veces en estos reflejos, como decía la señora Gallego, solo aparecen partidas testimoniales, pero esas partidas lo que hacen es reflejar el compromiso para iniciar estos proyectos.

Y sí, somos conscientes de aquello que usted llama burocracia, pero aquello que usted llama burocracia es lo que nos rige en la ley de contratos de la administración pública, que es lo que da una garantía a todos los ciudadanos.

En cuanto a la conservación de algunas provincias, voy a poner las cifras sobre la mesa: en Salamanca, a conservación le dedicamos más de 2,3 millones de euros; en Zamora, más de 2,3 millones de euros; en Burgos tenemos más de 4.000.000 de euros; igual que en León. Eso hacen 27 millones de euros al año en conservación para nuestras carreteras. Dividan entre los 2.400.000 habitantes.

En cuanto a la OSP de León, que lo han comentado algunos de ustedes, el convenio que hemos cerrado con RENFE, y que próximamente aprobaremos, es un convenio para los corredores ferroviarios declarados obligación de servicio público



en red de altas prestaciones. Actualmente, solo están declaradas obligaciones de servicio público, como ustedes han señalado, Valladolid, Segovia y Salamanca.

Llevamos meses reivindicando al Ministerio la declaración de obligación de servicio público del resto de líneas, y así lo anunció la ministra a bombo y platillo en ese anuncio estrella, como algunos de ustedes dicen, el pasado seis de octubre, comunicando que próximamente ese anuncio sería una realidad.

En ese sentido, hemos trabajado cerrando el convenio con RENFE; un convenio que refleja la obligación de servicio público actual y que da cabida a todas aquellas que se vayan declarando. Esperemos que estén declaradas a lo largo de este año para que puedan entrar las bonificaciones en funcionamiento el próximo año, como ya así ha anunciado la ministra.

Por otro lado, ya he dicho en la intervención anterior que este presupuesto, esta consignación presupuestaria, se amoldará y crecerá para cubrir las demandas que los viajeros tengan. Vamos a llegar -y ese es el compromiso- a cubrir las bonificaciones del 25 % de todas las líneas declaradas obligación de servicio público. Nos congratulamos del anuncio de la ministra. Ha escuchado nuestras quejas reiteradas. Y ahora lo que le pedimos es que lo ponga en funcionamiento.

Por otro lado, podríamos hablar de que nos hubiese gustado contar con más fondos europeos; sí, si es el señor Sánchez el que los gestiona, por favor, díganle que se acuerden un poco más de Castilla y León y díganle que nos traigan un poco más de dinero para el mantenimiento y conservación de nuestras carreteras, el 20 % prácticamente del territorio, en el que no hemos recibido fondos para ello.

Y sí, hemos recibido fondos, y están trabajando ustedes en la extensión de la banda ancha. Y le vuelvo a recordar: 10 puntos por debajo de la media nacional, el 20 % del territorio. Hombre, es normal el 25 % de la inversión. A lo mejor se queda hasta escasa. *[Murmillos]*. Yo no les he interrumpido a ninguno de ustedes. Les pido el mismo respeto que yo he tenido con todos ustedes, por favor. No les he interrumpido a ninguno.

Por otro lado, podemos seguir trabajando en muchas otras cosas. Y sí, tenemos 49,1 millones de euros en los fondos europeos, así viene recogido en la comparecencia.

Me gustaría ya terminar mi intervención recordando de nuevo el deseo que expresé en el que fue mi primera comparecencia en las Cortes al inicio de la legislatura, en el pasado mes de mayo, un deseo de colaboración con todos los sectores implicados en las competencias que nos corresponden, con la convicción de la... que la participación y la mano tendida son las mejores herramientas que tenemos para avanzar y prestar un mejor servicio a las personas de Castilla y León, una tierra repleta de oportunidades que debemos aprovechar e impulsar entre todos; también los que están ahí sentados.

Es por ello por lo que vuelvo a pedir a todos los procuradores que hoy estáis aquí vuestra colaboración para luchar juntos por un futuro prometedor para nuestra Comunidad, a pesar de las circunstancias difíciles e inciertas que estamos atravesando, remando en la misma dirección, desde el diálogo, el debate, la lealtad, con el único objetivo de lograr un mayor progreso y desarrollo para mejorar la calidad de vida y el bienestar de todos los ciudadanos. Por ello, les vuelvo a repetir, como ya lo he dicho, que muchas gracias por sus palabras y por el ánimo de colaboración que han mostrado todos ustedes.



Quiero agradecer a todos el trabajo realizado estos meses, vuestra crítica constructiva, vuestra voluntad para alcanzar consensos. A todos os reitero mi ofrecimiento y el de todo mi equipo que conforma la Consejería de Movilidad y Transformación Digital que hoy me acompaña, para ir de la mano y seguir construyendo una Comunidad moderna, más cohesionada y adaptada a las necesidades de movilidad y conectividad que exigen estos nuevos tiempos.

Creemos en la política de colaboración público-privada y entre Administraciones como eje de nuestras actuaciones. La Junta de Castilla y León responderá siempre desde la responsabilidad y la vocación de servicio público. No cabe ningún otro reto ni objetivo que no sea estar alineados lo máximo posible con quienes entienden también su trabajo diario como una tarea colectiva en defensa de los intereses comunes de todos los ciudadanos.

Y ya para terminar, quiero reiterar el esfuerzo que realizan quienes hacen posible nuestra tarea, que son los empleados públicos de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital. Intentaremos estar siempre a la altura, pues son ellos los que hacen posible con su trabajo y su profesionalidad que todos los proyectos y actuaciones que hoy hemos presentado aquí se puedan hacer realidad. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señora consejera de Movilidad y Transformación Digital. Finalizado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos parlamentarios puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Alguno de los procuradores quiere preguntar? Señor Igea, señora Rubio. Iniciamos el turno. Señor Igea Arisqueta.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchas gracias, señora presidenta. Muy brevemente. ¿Por qué se ha decidido, o no se ha decidido, realizar el pago de los bonos de los que tanto se ha hablado de los viajes, de las líneas declaradas OSP? ¿Por qué no se hace mediante una deducción de la cuota para asegurarnos de que los ciudadanos a los que se les da esa bonificación son ciudadanos que pagan sus impuestos en la Comunidad?

¿Existe algún... impedimento legal para que esta bonificación no pueda extenderse, a pesar de que no se haya declarado obligación de servicio público? Si es así, ¿por qué no ocurre lo mismo en Ávila?

Me parece una excelente idea la de los bonos digitales para colectivos vulnerables. ¿Cómo se van a definir estos colectivos vulnerables? ¿Quiénes pueden entrar en estos colectivos vulnerables? Lo pregunto expresamente porque tuvimos algunos problemas durante la pandemia cuando se hizo una cosa muy similar con algunos colectivos –migrantes, hijos de emigrantes– que necesitaban dispositivos digitales y se vieron... no pudieron tener acceso en esos momentos. Creo que esto es importante.

Es muy importante también, en el mismo sentido, sobre la formación en competencias digitales, que ustedes hacen hincapié en el mundo rural, pero creo que debería ser extensible a todos los mayores y también a otros colectivos vulnerables. Si tienen esto previsto o no.



Con respecto a las competencias y quién tiene las competencias en la extensión de la banda ancha, usted ha dicho muy bien que son competencias del Gobierno central. ¿Cuál es la razón, entonces, para que se hagan promesas electorales sobre asuntos que no son de la competencia de uno?

Y, por último, ¿cree usted que es acertado, adecuado, que parezca que negocia aquí los Presupuestos con Por Ávila? Le aseguro que la última vez no dio buen resultado. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor Igea Arisqueta. Señora Rubio Martín.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Muchas gracias, señora presidenta. Señora consejera, hace un par de semanas se reunió el Consejo del Transporte Metropolitano de Salamanca. En dicha reunión, las empresas de transporte comunicaron a los ayuntamientos del alfoz de Salamanca que deberían pagar 750.000 euros más a las empresas. La Junta de Castilla y León comunicó en esa reunión que no iba a poner ni un solo euro de los 750.000 euros que le... que lo deben costear totalmente los ayuntamientos. Le pregunto: ¿se ratifica usted hoy aquí de esa afirmación?

Segunda pregunta. ¿La Junta, a través de su Consejería, no va a ayudar a los ayuntamientos del alfoz de Salamanca?

Tercera pregunta. ¿Tiene algo que ver que la partida presupuestaria para el transporte metropolitano la haya usted recortado en un 78,97 %, pasando de 1.900.000 euros a solamente 400.000? ¿Ese es el apoyo a los 16 ayuntamientos del alfoz de Salamanca y a los más de 54.000 salmantinos afectados por parte de la Junta de Castilla y León, de su Consejería y del Partido Popular, que dice ser tan municipalista? Nada más. Y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. Señor... señora consejera, cuando quiera.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Muchas gracias a los dos procuradores que han decidido trasladarme algunas preguntas. De algunas tengo aquí documentación y de otras no sé si se la... se la podré trasladar ahora la respuesta.

En... en el convenio en el que estamos trabajando con RENFE -y que ya hemos ultimado- ha habido una tercera pata, y así lo he manifestado en otras situaciones, que es el Instituto Nacional de Estadística. Cuando alguien compre un bono, se tienen que cruzar los datos con el Instituto Nacional de Estadística para comprobar que esa persona es residente de Castilla y León, está empadronada en Castilla y León. Si no, no le validará la bonificación. Y así hemos estado trabajando con RENFE en ese sentido.



Hemos trabajado, y... y creo que hemos llegado a un buen convenio, y estoy convencida de que hemos llegado a un buen convenio. Y lo único que espero es que desde el Ministerio se declare la obligación de servicio público lo antes posible.

En cuanto a la extensión de la banda ancha, ya lo he comentado anteriormente. Hasta el año dos mil veinte la Junta de Castilla y León participaba en el Programa Único, en la extensión de la banda ancha. A partir del dos mil veintiuno la Junta de Castilla y León no puede participar en la extensión de la banda ancha. Está todo centralizado desde el Estado. Por eso no podemos actuar ahí.

Lo que sí que podemos actuar es en estas líneas en las que estamos trabajando, que, si no me equivoco, ya se han publicado las bases y que pronto saldrán las convocatorias tanto para los polígonos como para los bonos, que usted ha citado, como para las mejoras de las telecomunicaciones de los edificios anteriores al año dos mil.

Y en lo que respecta al Consejo Metropolitano de Salamanca, es un órgano decisorio que toma ahí los acuerdos. No dispongo de la documentación ni de los acuerdos que se tomaron allí. Y lo estudiaré. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. No habiendo más asuntos que tratar, eso sí, dando las gracias a la excelentísima señora doña María González Corral y al viceconsejero, secretaria general, directora y directores generales, les agradecemos su comparecencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las trece horas quince minutos].